CUADERNOS
historia 16

Roma contra Cartago

Francisco A. Muñoz, Cristóbal González y J. Manuel Roldán

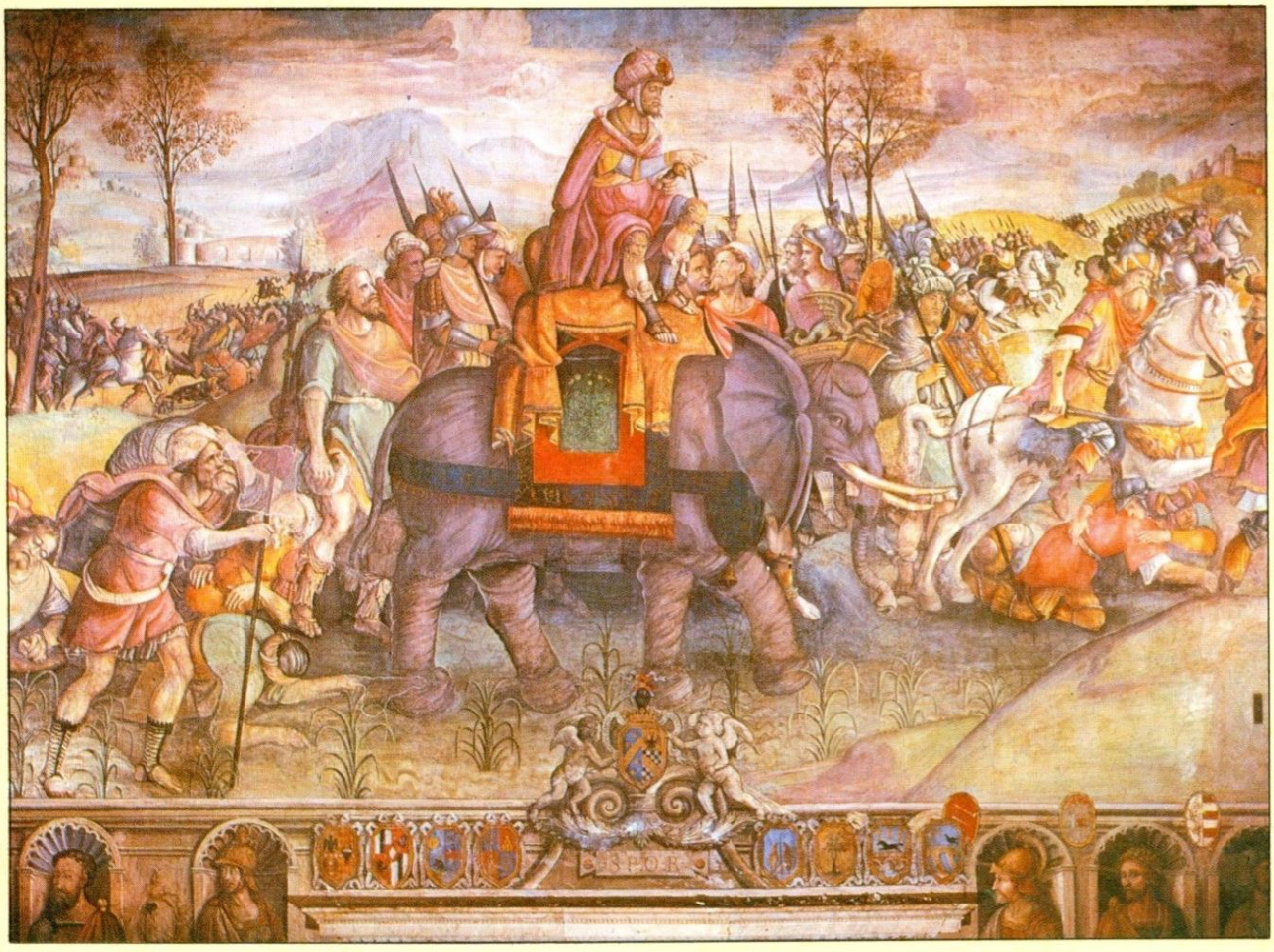

12

125 ptas

CUADERNOS
historia 16

1: Los Fenicios • 2: La Guerra Civil española • 3: La Enciclopedia • 4: El reino nazarí de Granada • 5: Flandes contra Felipe II • 6: Micenas • 7: La Mesta • 8: La Desamortización • 9: La Reforma protestante • 10: España y la OTAN • 11: Los orígenes de Cataluña • 12: Roma contra Cartago • 13: La España de Alfonso X • 14: Esparta • 15: La Revolución rusa • 16: Los Mayas • 17: La peste negra • 18: El nacimiento del castellano • 19: Prusia y los orígenes de Alemania • 20: Los celtas en España • 21: El nacimiento del Islam • 22: La II República Española • 23: Los Sumerios • 24: Los comuneros • 25: Los Omeyas • 26: Numancia contra Roma • 27: Los Aztecas • 28: Economía y sociedad en la España del siglo XVII • 29: Los Abbasíes • 30: El desastre del 98 • 31: Alejandro Magno • 32: La conquista de México • 33: El Islam, siglos XI-XIII • 34: El boom económico español • 35: La I Guerra Mundial (1) • 36: La I Guerra Mundial (2) • 37: El Mercado Común • 38: Los judíos en la España medieval • 39: El reparto de Africa • 40: Tartesos • 41: La disgregación del Islam • 42: Los Iberos • 43: El nacimiento de Italia • 44: Arte y cultura de la Ilustración española • 45: Los Asirios • 46: La Corona de Aragón en el Mediterráneo • 47: El nacimiento del Estado de Israel • 48: Las Germanías • 49: Los Incas • 50: La Guerra Fría • 51: Las Cortes Medievales • 52: La conquista del Perú • 53: Jaime I y su época • 54: Los Etruscos • 55: La Revolución Mexicana • 56: La cultura española del Siglo de Oro • 57: Hitler al poder • 58: Las guerras cántabras • 59: Los orígenes del monacato • 60: Antonio Pérez • 61: Los Hititas • 62: Don Juan Manuel y su época • 63: Simón Bolívar • 64: La regencia de María Cristina • 65: La Segunda Guerra Mundial (1) • 66: La Segunda Guerra Mundial (2) • 67: La Segunda Guerra Mundial (y 3) • 68 Las herejías medievales • 69: Economía y sociedad en la España del siglo XVIII • 70: El reinado de Alfonso XII • 71: El nacimiento de Andalucía • 72: Los Olmecas • 73: La caída del Imperio Romano • 74: Las Internacionales Obreras • 75: Esplendor del Imperio Antiguo de Egipto • 76: Los concilios medievales • 77: Arte y cultura de la Ilustración en España • 78: Apocalipsis nuclear • 79: La conquista de Canarias • 80: La religión romana • 81: El Estado español en el Siglo de Oro • 82: El «crack» del 29 • 83: La conquista de Toledo • 84: La sociedad colonial en América Latina • 85: El Camino de Santiago • 86: La Guerra de los Treinta Años • 87: El nacionalismo catalán • 88: Las conferencias de paz y la creación de la ONU • 89: El Trienio Liberal • 90: El despertar de Africa • 91: El nacionalismo vasco • 92: La España del Greco • 93: Los payeses de remensa • 94: La independencia del mundo árabe • 95: La España de Recaredo • 96: Colonialismo e imperialismo • 97: La España de Carlos V • 98: El Tercer Mundo y el problema del petróleo • 99: La España de Alfonso XIII • 100: Las crisis del año 68.

historia 16

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.
PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.
VICEPRESIDENTE: César Pontvianne.
DIRECTOR GENERAL: Alfonso de Salas.
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Pedro J. Ramírez.
DIRECTOR: J. David Solar Cubillas.
SUBDIRECTOR: Javier Villalba.
REDACCION: Asunción Doménech y Manuel Longares.
COLABORACION ESPECIAL: José M.ª Solé Mariño.
SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.
CONFECCION: Guillermo Llorente.
FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.
CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharromán.
Es una publicación del Grupo 16.
REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: Madrid. Hermanos García Noblejas, 41, 6.° 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.
Barcelona: Plaza Gala Placidia, 1 y 3, planta 12. 08006 Barcelona. Teléfs.: 218 50 16 y 218 50 66.
DIRECTOR GERENTE: José Luis Virumbrales Alonso.
SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfs.: 268 04 03 - 02.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Balbino Fraga.
PUBLICIDAD MADRID: Adriana González. Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.
Cataluña: Plaza Gala Placidia, 1 y 3, planta 12. 08006 Barcelona. Teléfs.: (93) 237 70 00, 237 66 50 ó 218 50 16.
Zona Norte: Alejandro Vicente. Avda. del Ejército, 11, departamento 54 B. 48014 Bilbao. Tel. (94) 435 77 86.
IMPRIME: Raycar, S. A. Matilde Hernández, 27. 28019 Madrid.
DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avda. Valdelaparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).
ISBN 84-85229-76-2, obra completa.
ISBN 84-85229-77-0, cuadernos.
ISBN 84-85229-80-0, tomo II.
Depósito legal: M. 41.536. – 1985.

El joven Aníbal jura odio eterno a los romanos en el templo de Cádiz
(Grabado de la Historia de España *del padre Mariana)*

Indice

ROMA CONTRA CARTAGO

Iberia entre dos colosos

Por Francisco A. Muñoz Muñoz 4
Profesor de Historia Antigua.
Universidad de Granada

El avance de Cartago

Por Cristóbal González Román 8
Profesor de Historia.
Universidad de Granada

La victoria de Escipión

Por José Manuel Roldán 16
Catedrático de Historia Antigua.
Universidad de Granada

Roma falsificó la Historia

Por Narciso Santos Yanguas 25
Profesor de Historia Antigua.
Universidad de Oviedo

Bibliografía 31

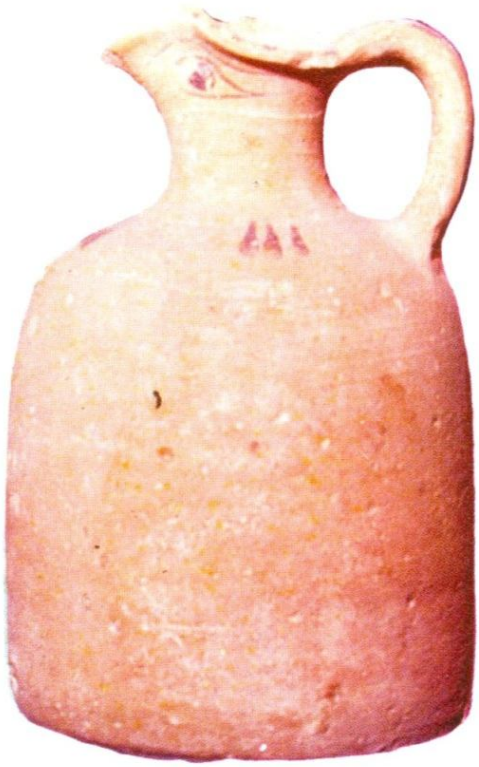

Iberia entre dos colosos

Por Francisco A. Muñoz Muñoz
Profesor de Historia Antigua. Universidad de Granada

ROMA y Cartago, que ya habían tenido un primer enfrentamiento armado —la Primera Guerra Púnica, centrada en Sicilia—, reanudan sus hostilidades cuando Roma, con el pretexto de ayudar a Sagunto, se decide abiertamente a intervenir en la Península Ibérica.

Conseguir la hegemonía sobre las principales rutas comerciales, y controlar importantes zonas de producción minera, agrícola, o ganadera, podían ser las razones de la confrontación.

Desde tiempo atrás el Mediterráneo había permitido relaciones económicas y políticas de dependencia recíproca entre los pueblos y civilizaciones situados en sus costas. Buena prueba de ello son los contactos de los pueblos del Egeo (Creta, Micenas), fenicios o griegos, con el Mediterráneo occidental.

Veamos las circunstancias de la Península Ibérica, Cartago y Roma —los tres elementos básicos de la Segunda Guerra Púnica— antes de iniciarse el conflicto armado.

Los pueblos del Mediterráneo frecuentan las costas de la Península Ibérica ya en el segundo milenio, aunque, en principio, de forma esporádica.

En el primer milenio, fenicios y griegos, a pesar de las distancias y los límites que imponía la navegación de cabotaje —sin perder de vista las costas—, establecen relaciones permanentes con la Península atraídos por su riqueza.

La escasez de recursos agrícolas, ganaderos, de pesca o de minerales, determinan el desarrollo de este comercio y la fundación de colonias. Baste recordar la ausencia de llanuras cerealistas o de bancos de pesca para alimentar las grandes concentraciones de población.

La Península reúne estas circunstancias que, en el caso particular de la pesca, permitirá la puesta en marcha de importantes industrias de salazón. Con todo, es la riqueza minera, reiteradamente citada por los autores griegos o romanos, la que merece atención especial.

Según Posidonio, en la Bética habría más oro, plata y hierro que en el resto del mundo. De entre todos los minerales, los más preciados serían la plata —con yacimientos en las orillas del río Almanzor, Cartago Nova, Baebelo, proximidades de Castulo y Baecula, Jaén, Mazarrón, Ilipa, Sisapo, Lusitania, Galicia y el Pirineo—, el plomo —en la Bética, islas Planesia y Plumbaria y en Cantabria—, el estaño —en Lusitania, Galicia, y a través de las relaciones con las Casiterides— y el hierro —en el Moncayo, Cataluña y la Bética.

Las colonias fundadas por griegos y fenicios aprovechan y potencian estas buenas condiciones naturales.

El contacto de estos pueblos más *civilizados* con los pueblos indígenas acelera el desarrollo de éstos, tanto en el aumento de la producción

de artículos destinados al comercio, como en la especialización de ciertos grupos de la población indígena en el intercambio y producción de mercancías.

No debemos olvidar que los indígenas se convierten en sí mismos en objeto de interés, utilizados como mercenarios (se valora como positivo para la lucha su estado de salvajismo) o como esclavos para trabajar en las tierras o industrias de los *conquistadores*.

Cartago y Roma

Cartago, como una más de las colonias fenicias radicadas en Oriente, Chipre, Asia Menor, costa africana, Sicilia, Península Ibérica, etc., fue fundada a finales del siglo IX por la ciudad de Tiro, con el cometido propio de cualquiera de ellas.

Con la caída de Tiro, se convierte en hegemónica sobre el resto de las colonias del Mediterráneo occidental, y en centro de un importante imperio comercial, que conllevará a su vez la formación de colonias propias —como es el caso de Ebussus (Ibiza)— desde los primeros momentos.

El avance de los griegos de Focea en el Mediterráneo occidental con la fundación de nuevas colonias, perjudica los intereses cartagineses. Para contrarrestarlo, Cartago, en alianza con los etruscos, también afectados, se enfrenta con los griegos en la batalla de Alalía hacia 540.

Aunque el resultado concreto de esta contienda no esté muy claro, sí parecen estarlo las consecuencias de la misma: el reparto de las esferas de influencia.

A los griegos se les cierra el acceso a las costas meridionales de la Península, que quedan a disposición de Cartago, y aquéllos se limitan a la Magna Grecia y a parte de Sicilia. Queda libre, por tanto, la vía de entrada de Cartago en la Península Ibérica.

Figura masculina púnica procedente de Illa Plana, Museo Arqueológico de Ibiza (izquierda). *Terracotta púnica, Museo Arqueológico Nacional, Madrid* (centro). *Oinochoe púnico, siglo IV a. C., Museo Arqueológico de Ibiza* (derecha)

LA I GUERRA PUNICA (264-241 a. C.)

- Dominios y zonas de influencia cartaginesa
- Dominios y zonas de influencia romana
- Colonias griegas
- Expedición romana a Africa (256-255 a. C.)
- Batallas
- Combates navales
- ******* Bloqueo marítimo de Cartago
- 1, 2, 3: Pérdidas cartaginesas al final de la guerra

Anverso y reverso de una doble shekel cartaginés. En el anverso, la cabeza de Tanit, y en el reverso, una cabeza de caballo con palmera e inscripción (Museo del Prado, Madrid)

Disuelta la Liga Latina, Roma consigue la hegemonía en el Lacio desde la segunda mitad del siglo IV y, con una política aparentemente defensiva, se enfrenta con la práctica totalidad de los pueblos de la Península Itálica.

Samnitas, etruscos y habitantes de la Magna Grecia —apoyados por Pirro, rey del Epiro—, etcétera, van siendo derrotados por Roma durante los siglos IV y III.

Configurada así, como la potencia dominante en la Península Itálica, con un importante desarrollo de diversas facetas económicas, y con unas circunstancias sociales favorables, Roma adquiere la suficiente potencia para poderse plantear la intervención en el Mediterráneo.

Primera Guerra Púnica

Las bases de la confrontación entre Roma y Cartago estaban puestas desde el momento en que ambas potencias actuaban sobre un ámbito geopolítico común, y además con intereses contrapuestos.

Las primeras relaciones que establecen son de carácter diplomático, a través de los tratados. El primero de ellos, que Polibio sitúa en 509, tiene pocos visos de realidad, dado el escaso potencial marítimo de Roma en esos momentos. Sí parece verídico el de 348, en el que Roma buscaría una alianza frente a la amenaza de Siracusa, y el posterior, en 343, en el que se reconoce su hegemonía en el Lacio, ante la guerra que mantenía con la Liga Latina. Otro nuevo tratado sería firmado en 306, y un cuarto en 278 ante la amenaza de Pirro.

Pero llega un momento en que el sistema de los tratados no sirve a los cada vez mayores y pretenciosos planes de Roma. El enfrentamiento bélico se hace inevitable, dando lugar a las llamadas guerras púnicas. La primera de éstas comienza en 264, a causa de los mamertinos de Mesina (Sicilia), que piden auxilio a Roma para defenderse de Hierón de Siracusa. Se combate durante veinticuatro años y según Polibio entran en juego quinientas galeras de cinco órdenes y seiscientas de otros tipos; los romanos pierden setecientas y los cartagineses quinientas (las cifras que da este autor son puestas en entredicho por distintos investigadores).

El tratado que se firma al finalizar la contienda obliga a los cartagineses a evacuar Sicilia y a pagar doscientos talentos de plata durante veinte años a los romanos. Roma rompe por primera vez la peninsularidad de sus dominios y se afirma como potencia mediterránea.

Poco después tendrá lugar un breve enfrentamiento entre los mismos contendientes, y Roma conseguirá dominar las islas de Córcega y Cerdeña. A continuación interviene en Iliria, y además, asegura su frontera por el norte, amenazada por las tribus galas.

Los Barca, en la Península Ibérica

Tras la derrota y pérdida de Sicilia, el Estado cartaginés, que tenía en el comercio uno de los pilares fundamentales de su economía, se plantea la recuperación económica.

Según las fuentes romanas, de un lado están los defensores de acentuar la política agraria, basada en el latifundio y los esclavos, en las zonas africanas; de otro, los representantes de los comerciantes y productores de mercancías propugnan la extensión de su influencia a otras zonas del Mediterráneo.

Si nos basamos en la orientación mercantilista que hasta ahora había mantenido el Estado cartaginés, no parece lógico que esta polémica tomase grandes dimensiones, De una u otra forma, lo cierto es que se imponen los deseos de Amílcar de recuperar y acrecentar la intervención en Iberia.

Esta tendencia ofrecía claras ventajas: un campo de acción conocido, no colisionar con los intereses romanos, y, tal como veíamos más arriba, amplias posibilidades económicas.

Una vez en la Península, Amílcar centra su objetivo principal en la conquista del valle del Guadalquivir, y, a través de él, el acceso a las minas de Sierra Morena, donde estaba situada Cástulo.

Tras luchar con los deitanos y contestanos, queda abierto el camino hacia las costas levantinas, donde la fundación de Akrá Leuké (en la albufereta de Alicante) le servía de base de operaciones.

En 231, si seguimos la información de Dion, se comprueba la presencia de una embajada romana en la Península para conocer las intenciones de los púnicos. Polibio, por el contrario, sitúa este primer contacto en 226. De ser cierto el mismo, en una u otra fecha, demostraría la vigilancia y seguimiento de Roma sobre los asuntos de Iberia.

Amílcar pretendía asegurar su dominio en la franja costera, y para ello era necesario someter a las tribus cercanas del interior. Murió cuando ponía sitio a la ciudad de Heliké (posiblemente Elche de la Sierra), en 229.

Le sucede al frente de los ejércitos su yerno Asdrúbal, que fue aclamado como general. Una de las primeras acciones que emprende el nuevo jefe de las tropas cartaginesas es vengarse de la muerte de su suegro con una incursión de castigo contra el rey Orisón.

Sin embargo, la línea de actuación de Asdrúbal en relación con los pueblos indígenas va a cambiar por completo los métodos utilizados por Amílcar. Dejando en un segundo plano la actividad bélica, establece relaciones diplomáticas y de amistad con las tribus y pueblos ibéricos, hasta el punto de contraer matrimonio con la hija de uno de los reyezuelos ibéricos.

El fruto de esta política no se deja esperar. Poco después, es nombrado jefe supremo de estos pueblos indígenas, y como consecuencia obtiene mejores facilidades para conseguir los beneficios que perseguía —productos agrícolas, explotación minera, tributos, etcétera.

Como centro de su actividad política y militar elige Carthago Nova, un lugar privilegiado tanto por sus propias condiciones naturales —buen puerto, minas próximas, etc.— como por su favorable situación respecto a las vías de comunicacion hacia las zonas del interior, y en particular el valle del Guadalquivir, y cercanía con otros centros cartagineses —Ebussus, la propia Cartago y las costas de Africa.

Por estas fechas, 226, se firma el tratado del Ebro. En él, los romanos intentan poner límites a la expansión cartaginesa. A los cartagineses no les afectaba por el momento el contenido del citado tratado, dados los buenos resultados que estaban obteniendo con la política diplomática de Asdrúbal.

La relativa estabilidad lograda durante el mandato de este general cartaginés iba a ser poco duradera. A su muerte —fue asesinado por un indígena—, le sucede en el mando de las tropas Aníbal, quien no quiere —o no sabe— continuar la política iniciada por su antecesor, y reanuda la actividad bélica.

Diversos pueblos de la Península sufren las incursiones de Aníbal. Primero, el de los Olcades —entre el Guadiana y el Tajo—; un año más tarde el de los vacceos —valle medio del Duero— y en particular las ciudades de Helmantiké (Salamanca) y Arbucala (quizá Toro). Ya de regreso, se enfrenta a una coalición de tribus en las cercanías del Tajo.

La dominación cartaginesa de una parte de la Península no podemos verla exclusivamente en

Doble shekel de Asdrúbal, acuñado tal vez en Cartagena, con efigie del caudillo cartaginés (Museo del Prado, Madrid, arriba)

Estatuilla de un jinete ibérico procedente de Despeñaperros (col. Calzadilla, Badajoz)

el plano militar. Iberia atrae por sus riquezas naturales a ciudades o pueblos en auge en el Mediterráneo oriental o central. Y, como ya había sucedido con los fenicios y los griegos, la presencia cartaginesa influye en el desarrollo económico, social o cultural de los pueblos con los que convive o mantiene relaciones.

Una de las actividades económicas fundamentales de los bárquidas es la explotación de las minas, pero, si seguimos una información de Tito Livio acerca de un botín, podemos deducir que los productos que interesaban a la economía cartaginesa, de forma particular, eran, dentro de los metales, la plata, el cobre y el hierro; en el campo de la agricultura, el trigo, la cebada y el esparto para la fabricación de sogas. Son famosos desde época anterior los campos de esparto de la zona suroeste.

Para transformar estos productos se potencian o crean diversas industrias: desde astilleros a fabricación de armas, velas para barcos, producción de vasos preciosos o minería.

La actividad desplegada, sobre todo alrededor de los núcleos urbanos, debió ser muy importante. La cifra que Polibio comenta, al referirse a Carthago Nova —de 2.000 obreros especializados, al margen de los pescadores, gentes del mar, agricultores, artesanos, etc.— da idea de este desarrollo urbano e industrial. No podemos olvidar la aparición de la moneda, de característica helenística —con la imagen de los caudillos deificada en algunos casos—. Carthago Nova, Ebussus o Gadir son algunas cecas que emitieron moneda cartaginesa.

Los escasos hallazgos indican que la cantidad acuñada no sería muy elevada. A pesar de ello, la introducción de la economía monetaria en los núcleos urbanos, y poblados, por parte de los cartagineses, significa una cualificación progresiva de los intercambios comerciales.

Tanto la actividad militar como el desarrollo económico cartaginés en Hispania, se verán frenados por Roma. El *casus belli* de la Segunda Guerra Púnica fue el ataque cartaginés a Sagunto. Esta ciudad, que poseía una magnífica posición estratégica —enclavada en un lugar elevado, cercana al mar y con fértiles tierras a su alrededor— significó oficialmente el punto de partida de la intervención romana en la Península.

El avance de Cartago

Por Cristóbal González Román
Profesor de Historia. Universidad de Granada

EXPONER someramente las causas de un conflicto de tanta trascendencia histórica como la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.) resulta a la vez difícil y problemático: esta complejidad deriva no solamente de factores de orden general, sino del propio carácter de nuestras fuentes informativas.

En el caso de la Segunda Guerra Púnica, nuestras fuentes se reducen a los escritos, muchas veces fragmentarios, de historiadores romanos o grecorromanos, como Polibio, Livio, Apiano, etcétera.

La información de estos autores se puede caracterizar de indirecta, ya que ninguno es testigo presencial de los sucesos que narran.

El más cercano a los mismos fue Polibio, un griego nacido en Megalópolis, capital de la Liga Aquea, en la Arcadia, en torno al 200 a. C., es decir, una vez terminada la Segunda Guerra Púnica, y que será trasladado a Roma, como rehén, en el 167 a. C., tras la victoria obtenida por Roma en Pidna frente a Perseo, rey de Macedonia.

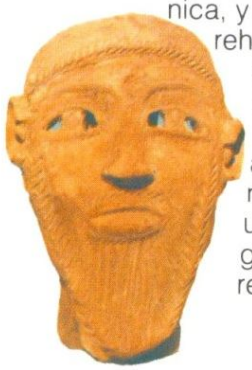

Las otras fuentes de información aún distan más de los acontecimientos; tal ocurre con Tito Livio, un historiador de tiempos de Augusto, que ha de basarse en autores que le precedieron.

Nuestras fuentes de información, además de indirectas, pecan de subjetivas. Se trata de fuentes romanas y, en consecuencia, anticartaginesas, con la fuerte impronta ideológica de la teoría del *bellum iustum* (la *guerra justa*), que considera lícita cualquier guerra realizada en defensa propia o de los aliados. Así, Tito Livio llega, incluso, a tergiversar hechos para justificar el expansionismo romano.

Este doble carácter de nuestras fuentes de información, indirectas y subjetivas, y la trascendencia histórica de la Segunda Guerra Púnica, dan lugar a importantes debates en la historiografía moderna sobre las causas y la responsabilidad de la guerra.

En este aspecto, la historiografía moderna continúa, sobre nuevas bases científicas, una discusión presente ya en el siglo II a. C., cuando Polibio (III, 8), al iniciar la descripción y análisis de las causas de la Segunda Guerra Púnica, lo hace refutando teorías precedentes. *Fabio, el historiador romano, afirma que la causa de la guerra contra Aníbal fue, además de la injusticia cometida contra los saguntinos, la avaricia y la ambición de Asdrúbal, ya que éste, tras adquirir un gran dominio en los territorios de Hispania, se presentó en el Africa, donde intentó derogar las leyes vigentes y convertir en monarquía la constitución de los cartagineses.*

Tras poner en entredicho la información de Fabio Pictor, analista romano del siglo III a. C.,

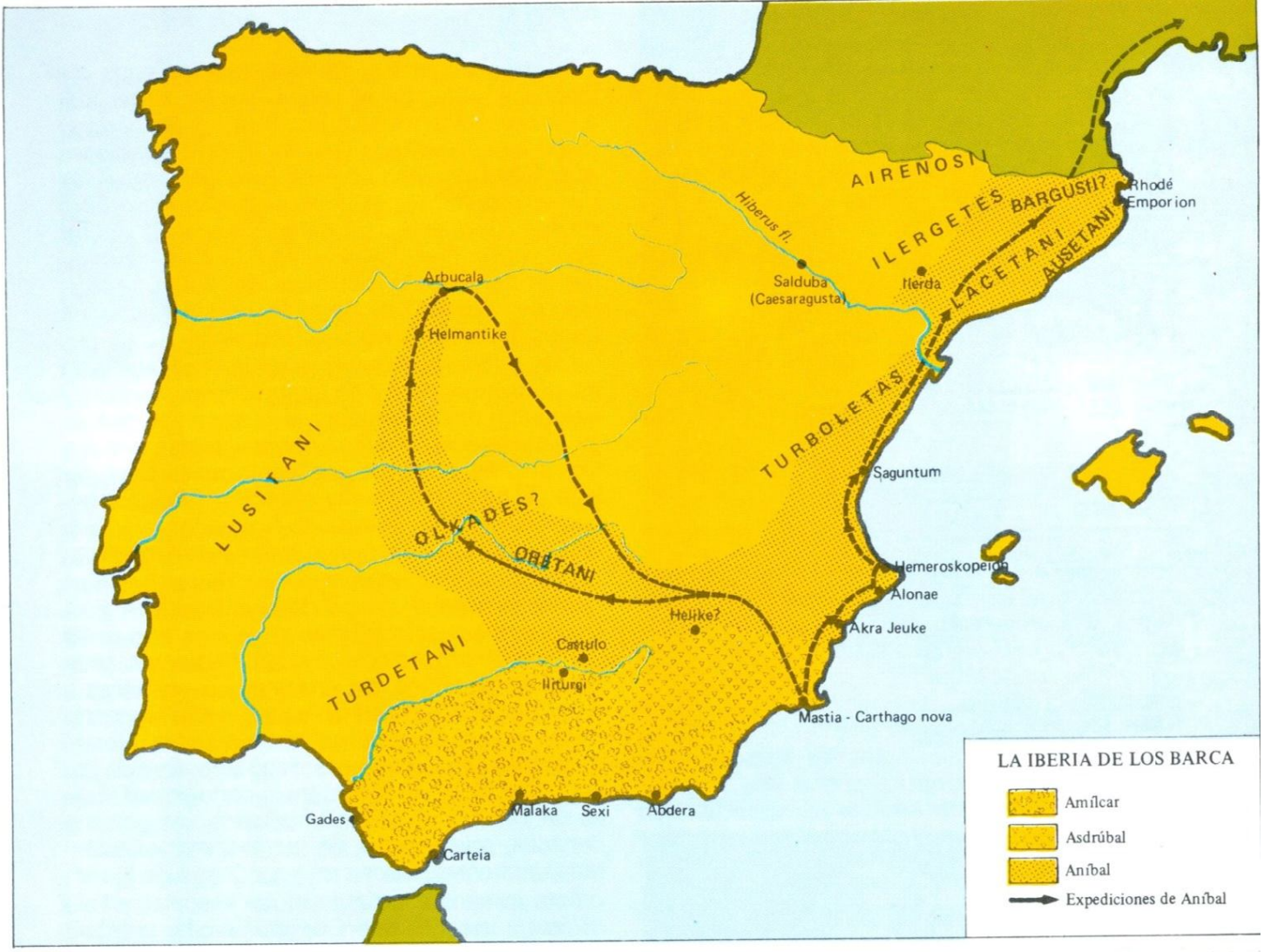

Mapa de la Península Ibérica en tiempos de la dominación cartaginesa

Figura masculina púnica en barro cocido, siglo V-II a. C. (Museo Arqueológico de Barcelona)

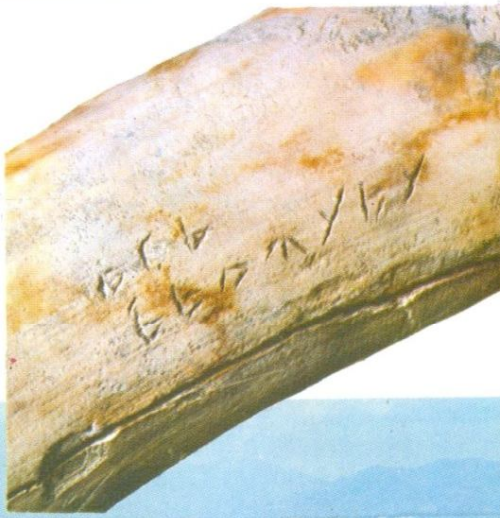

Inscripción púnica sobre asta procedente de Cartagena (foto Subdirección General de Arqueología)

Restos de un muelle púnico en las proximidades de Cartagena (foto Subdirección General de Arqueología)

Polibio justifica su crítica: ... *Hay quien no se fija en lo que se dice, sino en la persona que lo dice, y al saber que el autor* (Fabio Pictor) *fue contemporáneo de los hechos y que perteneció al Senado romano, por todo ello juzgan, sin más, que es creíble lo que afirma...*

Sobre dos puntos nodales gira la discusión historiográfica en torno a las causas de la Segunda Guerra Púnica. Si una justa valoración de las mismas implica, como ya advirtiera Polibio (III, 6), diferenciar los pretextos de las causas, estos dos hechos son el llamado Tratado del Ebro del 226 a. C. y el problema de Sagunto, que da pie formalmente a las operaciones militares.

Asdrúbal

En el 229 a. C. moría Amílcar Barca, que había iniciado en el 227 a. C. la anexión territorial de Hispania, como modo de compensar la grave situación creada en Cartago tras la Primera Guerra Púnica, que arrastra, entre otras consecuencias, la pérdida de Sicilia, Córcega y Cerdeña, una ingente indemnización de guerra, una revuelta de sus propios soldados mercenarios y una no menos grave crisis económica.

Asdrúbal, yerno de Amílcar, era proclamado inmediatamente general por las tropas cartaginesas, hecho que fue aceptado y ratificado en Cartago. Su política, tras la derrota del rey Orisón, principal responsable de la muerte de Amílcar en Heliké (lugar que García y Bellido propuso identificar con Elche de la Sierra), va a cambiar de perspectiva; frente a la amplia labor de conquista y de anexión territorial de Amílcar, Asdrúbal, como afirma Tito Livio (21, 2,3) ... *usó más de su diplomacia que de su fuerza y aumentó el poderío de Cartago más con los lazos de hospitalidad que estableció con los reyezuelos y con los pueblos nuevos que ganó a su alianza por medio de la amistad de los príncipes que por la fuerza y por las armas...*

Una manifestación de esta práctica política sería el propio matrimonio de Asdrúbal con la hija de un reyezuelo indígena, por el que se le considera jefe supremo de todos los pueblos indígenas. La fundación de *Carthago Nova* (Cartagena) en un lugar privilegiado económica y estratégicamente favorecerá la consolidación de los intereses cartagineses en Hispania, consistentes tanto en recursos económicos (impuestos, explotaciones mineras, agricultura, etc.) como humanos (mercenarios).

En este contexto se produce el conocido, comúnmente, como Tratado del Ebro del 226 a. C., más un *Diktat*, en el que Roma impone sus condiciones, que un acuerdo entre dos partes en igualdad de circunstancias.

El contenido de este *Diktat* difiere según nuestras fuentes: Polibio (III, 27), al catalogar los distintos tratados entre romanos y cartagineses, hace alusión al del 226 a. C. con las siguientes palabras: ... *Y a todo lo dicho hay que añadir las últimas conversaciones aceptadas por Asdrúbal en Hispania, según las cuales los cartagineses no cruzarían el río Ebro en son de guerra...* En cambio, Livio (21, 2,7) y Apiano (*Ib.*, 7) incluyen, junto a la cláusula anterior, la del respeto, por parte del poder cartaginés, de la ciudad de Sagunto y de la autonomía de los restantes griegos de Hispania.

Más adelante entraremos en la explicación de estas divergencias y en las polémicas de la historiografía moderna sobre la responsabilidad de su desencadenamiento. Ahora interesa señalar los factores objetivos que están en la base de este *Diktat;* como apunta el profesor Roldán, necesariamente hay que aludir tanto a los intereses cartagineses en Hispania como a los romanos.

Los intereses cartagineses en Hispania tenían una larga historia; en realidad, ya en el 654 a. C. (dato que suministra Timeo, y que se encuentra confirmado arqueológicamente), habían procedido a la fundación de una factoría en Ibiza; a partir de estos momentos, su influencia aumentaría en el territorio peninsular. Se manifiesta en el tratado romano-cartaginés del 348 a. C. que ponía como límite de la influencia cartaginesa Mastia de Tarsis y en la continua utilización de mercenarios, procedentes de Iberia, para sus reiterados enfrentamientos con los griegos de Sicilia.

Esta influencia cartaginesa en Hispania debió diluirse tras la Primera Guerra Púnica y la grave crisis que para Cartago supone, ya que nuestras fuentes aluden al restablecimiento del dominio cartaginés en Hispania por obra de los Barca.

La intensificación de la explotación de los recursos humanos (mercenarios) y económicos (agricultura, minería y tributos), y el cambio de carácter de la presencia cartaginesa en la Península, que deja de ser una mera influencia o hegemonía para transformarse en un dominio territorial con claras connotaciones anexionistas, constituyen la máxima expresión de las modificaciones introducidas por los Barca en su política peninsular, y, por ende, de los intereses cartagineses en Hispania, cuya conquista y explotación es un medio válido y eficaz para compensar las pérdidas sufridas en el 241 a. C.

Intereses de Roma

Mayor complejidad reviste el análisis de los intereses que Roma proyecta en el Tratado del Ebro; como ha demostrado W. V. Harris, el proceso expansionista romano por el Mediterráneo difícilmente se puede comprender si no se tienen en cuenta motivos sociológicos y económicos.

Hay que ponderar la actitud de la aristocracia romana frente a la guerra, reflejada en la afirmación de Polibio (VI, 19, 4) de que nadie podía

ser investido en Roma de cualquier magistratura si no había cumplido con anterioridad diez años íntegros de servicio militar.

También existen motivos económicos que, con anterioridad al 220 a. C., estarían constituidos por el botín de guerra y la tierra, y con posterioridad a esta fecha los beneficios que la *nobilitas* romana obtiene de la administración de las provincias.

Sin embargo, en el caso concreto que nos ocupa, es decir, el Tratado del Ebro, y en relación con la Península Ibérica, puede considerarse, como afirma el profesor Blázquez, que Roma no había establecido relaciones directas, de tipo político o económico, con los diferentes pueblos situados al norte del Ebro.

Los intereses romanos, presentes en el 226 a. C. en el *acuerdo* con Asdrúbal, son, en consecuencia, de orden diferente, y se centran fundamentalmente en dos aspectos complementarios. Ante todo, en la defensa de los intereses globales que la ciudad de *Massalia* (Marsella) poseía en esta zona.

La fundación de *Massalia*, en el contexto de la colonización griega de Occidente, había sido obra de los focenses, pudiéndose datar, pese a las divergencias de los datos que suministra la tradición literaria y a tenor de los resultados arqueológicos, en torno al 600 a. C.

Dentro de este mismo contexto de la colonización griega de Occidente se enmarcan otra serie de fundaciones en las costas catalanas, como *Emporion* (Ampurias) y *Rhode* (Rosas), cuyo origen resulta polémico, sin que actualmente se puedan aceptar como válidas, según ha expuesto recientemente Fernández Nieto, otras funda-

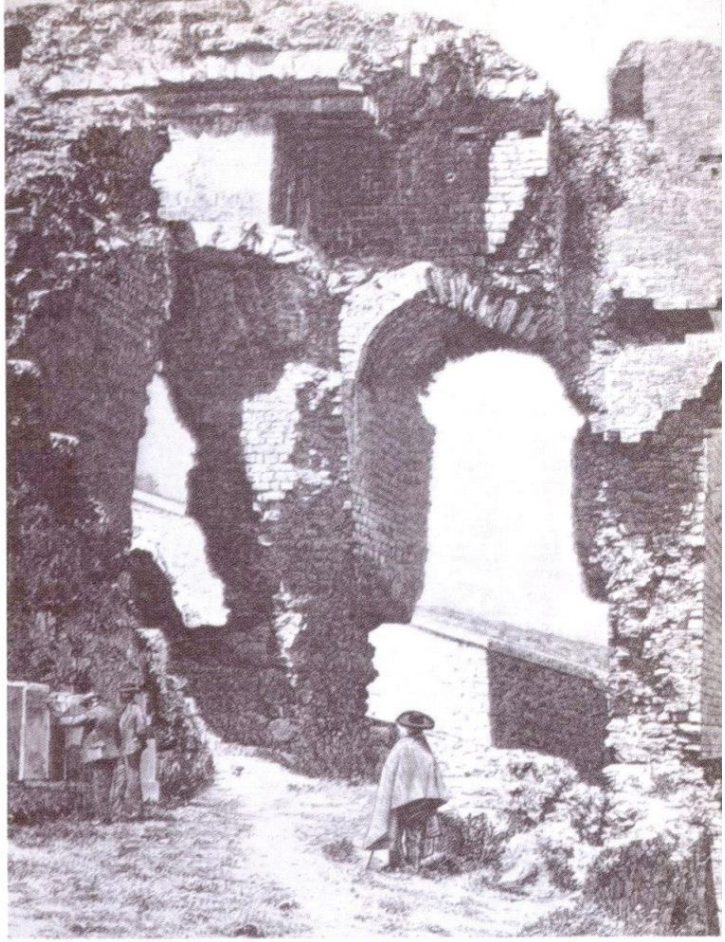

Ruinas del teatro romano de Sagunto, según plumilla del siglo XIX

Aníbal

Reverso de un dracma de Arse (col. Guadán)

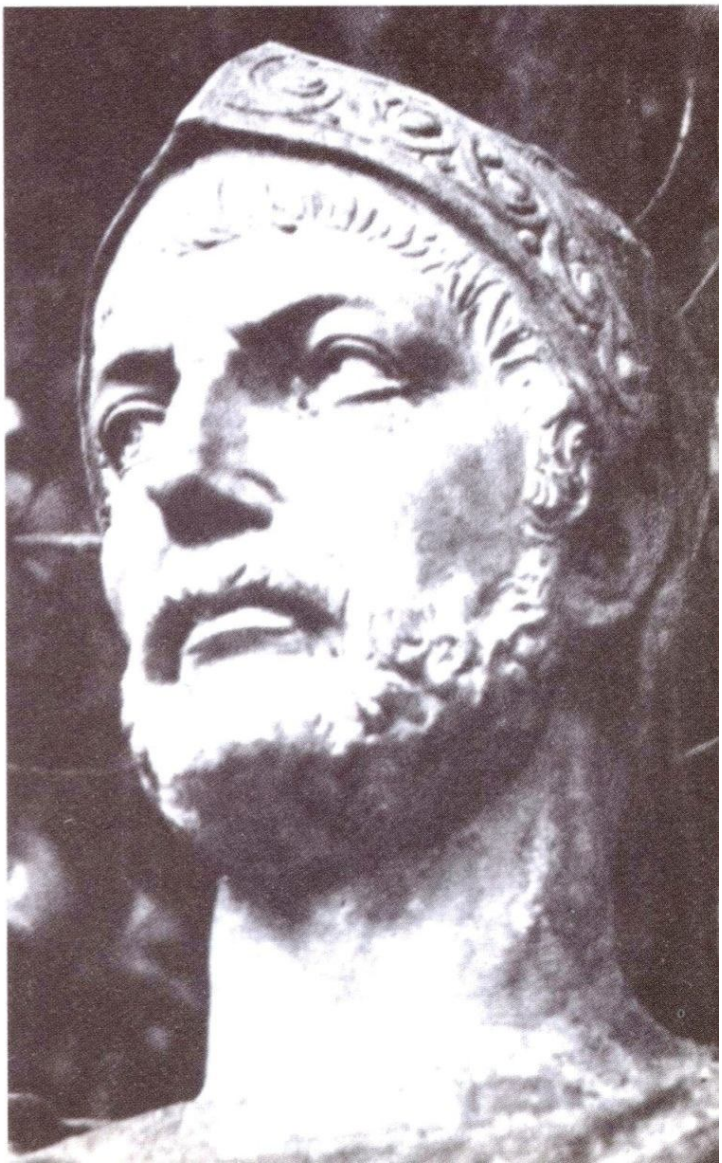

Sacerdotisa cartaginesa procedente de la necrópolis de Puig des Molins, Ibiza, siglo V-II a. C. (Museo Arqueológico de Barcelona)

ciones, situadas en el levante y sur peninsular, consideradas tradicionalmente griegas, como Hemeroskopeion y Mainaké.

Los intereses económicos de Massalia en la Península son fundamentalmente de índole comercial y se cifran esencialmente en las posibilidades que ofrecía la explotación de los yacimientos de plata del sur de la Península y en el abastecimiento de estaño a través de Tartessos, que iba a buscarlo a las Oestrymnides.

Estos intereses comerciales se proyectan políticamente en la dependencia de las colonias griegas de Hispania con respecto a Massalia, que, muy probablemente, se prolonga incluso con posterioridad al siglo V a. C.

La defensa de los intereses massaliotas por Roma se realiza en virtud de la alianza que existe entre ambas ciudades. Esta alianza se atestigua no sólo en que Livio llame a los marselleses *socii* (aliados), lo que implica la existencia de un *foedus* (acuerdo de alianza), que, según Roldán, pudo firmarse en el período comprendido entre la Primera y la Segunda Guerra Púnica.

Esta alianza se deduce, asimismo, de fuentes fragmentarias como Sósilo: desencadenadas las operaciones militares en Hispania, los romanos y sus aliados massoliotas vencieron en el 217 a. C. a los cartagineses en una batalla naval, celebrada en la desembocadura del Ebro, en la que el peso fundamental de las operaciones, si se acepta la información de nuestra fragmentaria fuente, recaería en las naves de Marsella.

De cualquier forma, como apunta el profesor Blázquez, los intereses de Marsella en la Península Ibérica se veían ostensiblemente perjudicados con el Tratado del Ebro, al quedar reservada a la influencia y al control cartaginés la zona situada al sur del río.

Este hecho, en principio paradójico, ha intentado ser justificado, o al menos explicado de diversas formas; entre los historiadores antiguos, Polibio (II, 13, 5) aludió a que los romanos no se atrevieron en estos momentos del 226 a. C. a exigir más a los cartagineses ni a hacerles la guerra por el peligro galo que se cernía sobre el territorio romano; entre los historiadores modernos, Almagro y Scullard consideran que ciudades tales como Hemeroskopeion, Alonis, etcétera, y toda la zona al sur del Ebro había caído ya bajo el control cartaginés.

Pero, junto a los intereses de Massalia, Roma, en el Tratado del Ebro, intenta defender los suyos propios, aunque éstos, en esta coyuntura, y

en relación con el expansionismo Barca en la Península Ibérica, sean de orden estratégico, y se cifren fundamentalmente en poner un límite concreto al dominio cartaginés en la zona.

De ello existe reiterada evidencia en las diversas fuentes que informan de estos acontecimientos; Polibio (II, 13, 3-5) alude a que *los romanos constataron que allí se había establecido un poder mayor y terrible, y pasaron a preocuparse de Hispania. Vieron que en los tiempos anteriores se habían como dormido y que los cartagineses se les habían anticipado a construir un gran imperio, e intentaron con todas sus fuerzas recuperar lo perdido...*

Apiano (*Ib.*, 7) ratifica la opinión de Polibio al afirmar: *Y el Senado* (romano) *no queriendo que prosperase demasiado la potencia de Cartago, envió legados a esta ciudad. Se convino entre las dos partes que el límite del imperio cartaginés en Hispania fuese el río Ebro...*

En síntesis, en el llamado Tratado del Ebro del 226 a. C., se ha de ver un *Diktat* por parte de Roma, que, intentando defender los intereses de orden económico y político de su aliada Massalia, imponía un límite al expansionismo cartaginés en la Península Ibérica, zona que permitía a Cartago compensar plenamente las pérdidas que había ocasionado su derrota en la Primera Guerra Púnica.

Campañas de Aníbal

En el 221 a. C. moría Asdrúbal, asesinado por un siervo, que de esta forma quería vengar la muerte de su amo; le sucedía al mando del ejército cartaginés el hijo de Amílcar, Aníbal, a quien la tradición antigua, entre ellos Polibio, atribuye el haber realizado, por instigación de su padre, a la edad de nueve años, un juramento de odio eterno a los romanos.

Si esta tradición puede considerarse como posiblemente apócrifa, por el contrario la actividad de Aníbal va a implicar un cambio importante con respecto a la política seguida por su tío Asdrúbal en la dirección de los asuntos de la Península Ibérica.

De ello serían manifestación las campañas militares realizadas en el 221-220 a. C.; en el 221 a. C., el pueblo de los olcades, localizable de forma imprecisa entre el Tajo y el Guadiana, y su capital *Altea*, de situación desconocida, sería conquistado por Aníbal; en el verano del 220 a. C., las ciudades de *Helmantike* (Salamanca) y *Arbucala* (Toro, en la provincia de Zamora) sufrirán la misma suerte que el pueblo de los olcades; al regreso de esta campaña, Aníbal se enfrentará con los carpetanos, pueblo con centro en Toledo, derrotándolos. Estas campañas de Aníbal no sólo se encuentran testimoniadas en fuentes literarias; también, en relación con las mismas, se han puesto algunas destrucciones de poblados, testimoniadas arqueológica-

Terracotta púnica de Puig des Molins, Ibiza, siglo V a. C. (Museo Arqueológico Nacional, Madrid)

mente; tal ocurriría, según Blázquez, con los de Osera y Cogotas.

El objetivo de esta actividad militar, puesta en práctica por Aníbal, lo constituiría, más que una ampliación territorial de los dominios cartagineses, la consecución de tributos y botín de guerra; de cualquier forma, los éxitos conseguidos en estos años tendrán efectos innegables, que Polibio (III, 14, 9) recoge en las siguientes palabras: *una vez derrotados* (los carpetanos), *nadie de allá del Ebro se atrevió fácilmente a afrontarle, a excepción de Sagunto...* Precisamente sería el ataque de Aníbal a esta ciudad en la primavera del 219 a. C. y su ulterior conquista, tras ocho meses de asedio, el *casus belli* que desencadenará la Segunda Guerra Púnica.

Sagunto era una ciudad ibérica, situada en la costa levantina, a 160 kilómetros del Ebro; a tenor de la información que poseemos, la ciudad poseía dos nombres: el de *Arse*, testimoniado en las leyendas de sus monedas, y el de *Zakynthos*, al que alude la tradición literaria.

Esta doble denominación, que tal vez sea tan sólo expresión, como ocurre en otras ciudades hispanas, de la existencia de dos comunidades diferenciadas en el interior de una misma ciudad, se ha intentado poner en relación con dos orígenes diferentes de la ciudad, tal como ya recogiera Livio (21, 7); el nombre de *Zakynthos* se relacionaría con la ciudad griega homónima, y el de *Arse* con la ciudad latina de Ardea.

De cualquier forma, un hecho aparece claro: Sagunto era una ciudad ibera sobre la que, probablemente, existirían intereses griegos relacionados con el comercio marítimo.

El problema de Sagunto

De la historia inmediatamente anterior al asedio de la ciudad por parte de Aníbal, en la primavera del 219 a. C., interesa destacar la existencia —posiblemente en el interior de la ciudad— de dos tendencias políticas: una favorable a Cartago y otra a Roma; en este marco deben valorarse las vicisitudes de las alianzas de Sagunto.

Blázquez, basándose fundamentalmente en el hecho de que existen monedas acuñadas por Sagunto que imitan en sus motivos y que son contemporáneas de las monedas cartaginesas de esta época, considera que Sagunto estaría en la zona de influencia de Cartago, lo que justificaría la imitación de las monedas; tan sólo con posterioridad, la ciudad ibérica abandonaría la *alianza* cartaginesa, alzándose con el control de Sagunto las tendencias filorromanas.

A esta entrada de Sagunto en la esfera de los aliados de Roma se refieren Polibio y Tito Livio; Polibio (III, 15) dice que ante la inminencia de un ataque cartaginés, *los saguntinos despachaban mensajeros a Roma continuamente, porque preveían el futuro y temían por ellos mismos...*

Añade que cuando Aníbal descansaba en *Carthago Nova*, tras la campaña contra Helmantike y Arbucala, le enviaron legados que *exigieron que se mantuvieran alejados de los saguntinos (pues estaban bajo su protección) y no cruzaron el río Ebro, según el pacto establecido con Asdrúbal...*

Livio (21, 6, 1) alude a que *los saguntinos enviaron legados a Roma a pedir auxilio para la guerra, que sin duda alguna era inminente...*

La historiografía moderna ha podido fijar con relativa exactitud la cronología de esta *alianza* entre la ciudad ibera y Roma, que en el interior de la ciudad conllevaría el que determinados prohombres, partidarios de los cartagineses, fueran ejecutados; de esta forma, el historiador francés Carcopino considera que las relaciones Roma-Sagunto no pueden ser anteriores al 221-220 a. C.

Esta teoría, que implica rechazar las opiniones, indudablemente interesadas, de Livio y Apiano, para quienes Sagunto se encontraba salvaguardada por el Tratado del Ebro, es ratificada por las opiniones de Heichelheim, que se apoya en la cronología de la influencia de las monedas de Marsella y de Roma en las saguntinas, y de Scullard, quien por razones diplomáticas, considera que se habría verificado con posterioridad al acuerdo del 22 a. C. con Asdrúbal.

Las causas de este cambio de actitud de la ciudad de Sagunto en sus relaciones exteriores con las dos potencias por excelencia en el mapa geopolítico del Mediterráneo occidental deben enmarcarse en el contexto de las peculiaridades y de los intereses de la ciudad ibera.

En este sentido, dice Livio (21, 7) que Sagunto *en breve tiempo había alcanzado una gran opulencia, sea por el comercio de mar y tierra, sea por el aumento de la población o por la fuerza de la disciplina...;* Polibio (III, 17, 3) afirma que los habitantes de Sagunto *se alimentan del país, que es muy feraz y sobrepasa en fertilidad a todos los de Hispania...*

En opinión del profesor Blázquez, estos intereses comerciales se verían especialmente comprometidos por la presión y el dominio cartaginés, como se pondría de manifiesto con posterioridad, durante el asedio de Sagunto, en el hecho de que Aníbal exigiera para levantar el cerco, entre otras condiciones, el traslado de la ciudad a donde él indicase.

Toma de Sagunto

En este contexto debe valorarse el supuesto incidente, por causas desconocidas, entre turdetanos o turboletas y la ciudad de Sagunto, que

Didracma de Cartagonova acuñado en tiempo de los bárquidas (izquierda). *Triobolo de Sagunto, moneda de influencia griega* (derecha)

dará pie al cerco de la ciudad por parte de Aníbal.

Polibio, más exhaustivo que Livio, les considera un pretexto, y achaca el asedio a las múltiples ventajas que Aníbal preveía sacar de la toma de la ciudad.

Literalmente afirma: *Creía, en primer lugar, que quitaría a los romanos la esperanza de trabar la guerra en Hispania, y después que, si intimidaba a todos, volvería más dóciles a los ya sometidos a los cartagineses, y más cautos a los iberos que conservaban todavía su independencia. Pero lo principal era que al no dejar atrás a ningún enemigo, podría continuar su marcha sin ningún peligro. Además, suponía que iba a disfrutar de recursos en abundancia para sus empresas, que infundirían coraje a sus soldados con la ganancia que cada uno lograría y que el botín que enviaría procuraría la prosperidad de los cartagineses residentes en la Metrópolis...* (III, 17, 5).

La ciudad de Sagunto fue tomada al asalto tras ocho meses de asedio; de nada valieron, durante el mismo, la embajada que Roma envió a Aníbal y Cartago pidiendo la retirada de los asaltantes.

Tras la conquista de la ciudad, en el otoño del 219 a. C., Aníbal se retiró a invernar a *Carthago Nova* con un rico botín.

Una embajada romana fue enviada a Cartago. A su frente se encontraba M. Fabio Buteo, para exigir la entrega de Aníbal y de los responsables de la toma de Sagunto.

Ante la negativa cartaginesa, el embajador romano, abriendo teatralmente su toga, declaró la guerra; en la primavera del 218 a. C., Aníbal puso rumbo a la Península Itálica con sus tropas; en el mes de junio, atravesó el Ebro.

Con ello se iniciaba formalmente la Segunda Guerra Púnica; pero sus causas fundamentales se arrastraban desde tiempo atrás.

Guerreros ibéricos según un bajorrelieve

La victoria de Escipión

Por José Manuel Roldán
Catedrático de Historia Antigua. Universidad de Granada

La creciente suspicacia que generaba en Roma la acción bárquida en la Península Ibérica y, especialmente, el abierto belicismo de Aníbal, bien subrayado y quizá exagerado por Marsella, la aliada romana a quien más directamente amenazaba la política expansiva del caudillo púnico, autorizan a suponer que en la dirección política romana no se excluía la posibilidad de un conflicto, cuya inminencia aceleró el sitio y la caída de Sagunto en manos de Aníbal.

En consecuencia, aun antes de la declaración de guerra, se venían realizando preparativos en Roma para el caso de una confrontación armada.

Estrategias

La experiencia de la Primera Guerra Púnica y la configuración del mapa político en el Mediterráneo occidental decidieron el plan estratégico romano, que eligió como escenarios de la eventual prueba las tierras de Hispania y Africa.

Apoyada en su indiscutible primacía marítima, Roma podía tomar la iniciativa al atacar simultáneamente la principal fuente cartaginesa de recursos en hombres y material, la Península Ibérica, y el propio corazón africano del Estado púnico. Consecuentemente, en las elecciones consulares del año 218, se decidió atribuir como *provincia* o ámbitos de competencia de los nuevos cónsules los territorios de Hispania y Africa.

Hispania recayó en Publio Cornelio Escipión; Africa, en T. Sempronio Longo. Ambos, ya en el ejercicio de sus respectivas magistraturas, comenzaron los preparativos.

Entretanto tenía lugar en Cartago el dramático acto final que desencadenó la guerra. Esta declaración, no solamente no cogió por sorpresa al Estado púnico, sino que le otorgó la ventaja de la iniciativa gracias a la fulminante y genial táctica del máximo responsable en la dirección del Ejército cartaginés, Aníbal.

Ya, durante el asedio de Sagunto, Aníbal emprendió una fase previa de aseguramiento de las defensas en Hispania y Africa, con el sistema de usar formaciones africanas en la Península y enviar, en cambio, tropas hispanas a Cartago, para atenuar los efectos de posibles revueltas militares. Mientras, ponía a punto su propio ejército, con el que escribiría una de las más increíbles páginas de la historia militar: la invasión de Italia.

Cuando, a comienzos de mayo del 218, el caudillo púnico tuvo conocimiento de la declaración de guerra, se puso en marcha con su ejército desde la base de Cartagena hacia el norte, sometiendo a su paso los pueblos entre el Ebro y los Pirineos, uno tras otro.

Nuestras fuentes registran victorias sobre los ilergetas y lacetanos, las principales tribus del valle del Ebro; los bargusios, extendidos en torno a la colonia griega de Ampurias, y las tribus pirenaicas de ausetanos y airenosios.

Quedaba así mejor protegida la frontera de la Iberia cartaginesa; a su defensa se asignaron dos cuerpos de ejército, uno al mando de su hermano Asdrúbal, que debía asegurar el territorio cartaginés al sur del Ebro, con unos efectivos de alrededor de 15.000 hombres, apoyados en una flota de 57 navíos; el otro, bajo la dirección de Hannón, con 10.000 infantes y 1.000 jinetes, garantizaría las nuevas conquistas entre el Ebro y los Pirineos.

Aníbal, después de tratar con las tribus gálicas por cuyos territorios debía atravesar su ejército, inició la marcha, que le llevó sin contratiempos hasta el valle del Ródano.

Esta acción resuelta y rápida paralizó la iniciativa romana, que contaba con trasladar la guerra a teatros exteriores. En ello intervino también la lentitud con que se puso en movimiento la máquina militar romana, todavía frenada por dificultades complementarias surgidas en el valle del Po, donde una insurrección de los galos boyos e ínsubres obligó a distraer parte de los efectivos destinados en principio a Hispania, que esperaban en Pisa su embarque.

Cuando Escipión, el cónsul que debía conducirlos, completó los reclutamientos y finalmente recaló en Marsella, supo con evidente inquietud que Aníbal ya había cruzado los Pirineos. Sempronio, mientras tanto, según el plan previsto, había desembarcado en Lilibeo, en el noroeste de Sicilia, para emprender desde allí la invasión de Africa.

Escipión confió en exceso en las dificultades que las tribus galas aliadas de Marsella pondrían al avance púnico, y, por ello, se trasladó sin prisa hasta el Ródano, donde contaba con detenerle. Pero Aníbal supo hábilmente sortear los territorios hostiles y, con ayuda de la diplomacia, pronto se encontró en la orilla izquierda del río.

Cuando Escipión alcanzó el Ródano, el caudillo púnico le llevaba ya cuatro o cinco días de ventaja. Intentar seguirle por parajes desconocidos y hostiles mientras Italia estaba prácticamente desguarnecida era un plan demasiado arriesgado.

El cónsul, por tanto, se apresuró a regresar a

Italia, adonde ya había sido llamado el ejército de Sempronio con la orden de ganar cuanto antes la línea del Po, en la que se estableció la barrera que debía proteger Italia.

El desembarco romano en Hispania

Pero la apertura de un frente hispano era demasiado importante en la estrategia general de la guerra para renunciar sin más a intentarla. Por ello, Escipión, de acuerdo con el Senado, antes de regresar a Italia, confió la mayor parte del ejército de Marsella —unos 25.000 hombres— a su hermano Cneo, cónsul en 221, con la orden de poner rumbo a Hispania.

Allí, según testifica Livio, debía apoyar a las tribus aliadas de Roma, atraerse otras a la causa romana y, en definitiva, expulsar de Iberia a los cartagineses.

Es importante subrayar esta limitación de objetivos que la decisión de trasladar la guerra a Hispania comportaba; en todo caso, estaba excluida cualquier intención de conquista.

Hispania no era por entonces para el Gobierno romano, ni un objetivo de guerra, ni tampoco un teatro de operaciones previamente decidido, sino un territorio controlado por el enemigo que era preciso arrebatarle para debilitar sus bases de poder.

Este objetivo excluía de entrada cualquier aspiración al espacio controlado por Cartago por el hecho de que las operaciones en Hispania estaban condicionadas a la ayuda indígena y ésta sólo podía asegurarse mientras Roma identificase sus metas con las de los propios indígenas, para quienes la expulsión de los cartagineses era la aspiración primordial.

Soldados romanos sobre un elefante (Museo Nacional de Villa Giulia, Roma)

Por ello, la estrategia que debía aplicar Cneo estaba condicionada desde el principio por esta política de atracción que documenta Livio, aún más necesaria por las limitadas fuerzas que Roma podía invertir en la guerra, si tenemos en cuenta la pluralidad de frentes.

Aníbal atraviesa los Alpes (fresco de Jacobo Ripanda, Sala de las Guerras Púnicas, Palacio de los Conservadores, Roma)

Juramento militar en una moneda republicana del siglo I a.C. (Museo Nacional, Roma)

Pero, aunque efectivamente esta ayuda indígena era vital para los romanos, no estaba exenta de problemas. La peculiar estructura indígena peninsular, fragmentada en numerosas tribus independientes, belicosas y elementales en sus sentimientos y reacciones, dificultaba la obtención de una base estable. Desde el primer momento, la dirección romana hubo de combinar la diplomacia con el desnudo uso de la fuerza.

Cneo desembarcó con su ejército en la colonia griega de Ampurias en el verano de 218 y procuró atraerse a las tribus vecinas para ampliar sus posibilidades de movimiento. Pero si los pueblos cercanos a la colonia griega respondieron a los deseos del general romano, muchos otros, desconfiados o, peor aún, aliados de los cartagineses, le manifestaron su hostilidad.

Un primer encuentro con Hannón, el comandante púnico encargado del control de la región al norte del Ebro, favoreció a Cneo. Se celebró en los alrededores de una ciudad que las fuentes llaman *Cesse* o *Kissa,* identificable seguramente con la posterior *Tarraco* (Tarragona), que el éxito romano permitió convertir en importante base de operaciones, apoyada en su magnífico puerto.

En este encuentro, las fuerzas púnicas actuaban con la ayuda militar de los ilergetas, cuyo caudillo, Indíbil, fue capturado. Así, en el año 218, mientras la línea del Po se hundía bajo la incontenible presión de Aníbal, las fuerzas romanas lograban afirmar un frente hispano en un amplio territorio entre los Pirineos y el Ebro.

Con la primavera de 217 se reanudaron las acciones bélicas en Hispania. Al parecer, la iniciativa fue tomada por los cartagineses, que, bajo la dirección del hermano de Aníbal, Asdrúbal, decidieron emprender una operación combinada por mar y tierra para destruir las fuerzas navales de Escipión, cortarle con ello la posibilidad de comunicación con Italia y, en consecuencia, abastecimientos y refuerzos.

Cneo aceptó el reto, pero inclinó el peso de sus efectivos en el mar, donde se sentía más fuerte. Reforzó la flota con naves de Marsella en vanguardia y efectivos selectos de infantería. El combate tuvo lugar en la desembocadura del Ebro y fue totalmente favorable al bando romano.

Cneo podía ahora moverse libremente por la costa levantina hispana, si bien todavía el poderoso ejército que defendía la *epicracia* (superpoder) cartaginesa en Hispania, al sur del Ebro, permanecía intacto.

Por ello, hay que rechazar los pretendidos éxitos posteriores de Cneo al sur del río, referidos por la tradición liviana: los ataques con la flota a una plaza llamada *Onussa,* entre el Ebro y Cartagena, y a la propia isla de Ibiza, y una expedición por tierra que habría alcanzado *Castulo* (cerca de Linares, Jaén), en la alta Andalucía. Estos éxitos bélicos se habrían correspondido con otros diplomáticos no menos brillantes: la atracción a la causa romana de más de 120 pueblos indígenas.

La realidad, de acuerdo con Polibio, fuente más fiable, debió ser mucho más modesta. El frente al norte del Ebro siguió siendo, durante 217, el escenario de los enfrentamientos romano-púnicos y sólo al año siguiente, con la llegada de Publio Cornelio Escipión, el hermano de Cneo, con refuerzos, los romanos, como textualmente dice Polibio, se atrevieron a cruzar el Ebro.

La batalla del Ebro

La noticia de la victoria naval de Cneo decidió al Senado, a despecho de la apurada situación en Italia, a enviar nuevos refuerzos a Hispania para estorbar la posibilidad de que desde la Península partieran refuerzos púnicos en ayuda de Aníbal.

No conocemos con seguridad los comienzos de la acción conjunta de ambos hermanos, que vino a coincidir con dificultades graves para los púnicos en sus relaciones con las tribus indígenas de la Turdetania, el valle del Guadalquivir, y que exigieron la aplicación de la fuerza para volverlas a una obediencia progresivamente debilitada con los éxitos romanos.

Así, el ejército que ya estaba dispuesto en la Península para acudir a reunirse con Aníbal hubo de ser utilizado para reprimir la sublevación turdetana, cuya gravedad obligó al envío de nuevas tropas desde Cartago. Con ello quedaba probada la importancia que el Gobierno africano concedía a sus posiciones en Hispania, claves para la continuación de la guerra y, por ello, prioritarias en la acción.

Sofocada la rebelión, el ejército púnico, finalmente, se puso en marcha al mando de Asdrúbal, hacia el Ebro, con intención de ganar Italia por la misma ruta de Aníbal. Ahora quedó justificada la previsión romana de mantenerse en la Península cuando los Escipiones, saliendo al paso de Asdrúbal en la desembocadura del río, lograron vencerlo en la primera batalla en regla librada en Hispania y, lo que es más importante, impedir su encuentro con Aníbal. Todavía consiguió la batalla dejar expedito para los romanos el camino al otro lado del Ebro.

El exclusivo interés de las fuentes por el desarrollo de los acontecimientos bélicos supedita en gran parte la reconstrucción histórica del enfrentamiento de Cartago y Roma en la Península. En especial, la falta de otras noticias es tanto más lamentable cuanto que desconocemos cómo se llevaba a cabo el juego de alianzas y la actuación y móviles de las tribus indígenas frente a ambas potencias.

Sólo es posible generalizar en este sentido suponiendo promesas de beneficios materiales y un continuo balanceo de alianzas al compás de los éxitos o fracasos romanos y púnicos y de las exigencias de éstos sobre sus respectivos aliados.

En los territorios al norte del Ebro, tanto en uno como en otro caso, la fuerza debió ser el medio regular de conseguir la toma de partido, lo que explica la resistencia de algunas tribus, como los ilergetas, primero a Aníbal y luego a los romanos.

En la Turdetania, en cambio, donde la potencia púnica hacía sentir todo su peso, los romanos debieron presentarse como libertadores para hacer creer que sus intenciones eran sólo independizar a los indígenas del yugo cartaginés.

Así parecen suponerlo los levantamientos y defecciones de algunas ciudades del alto Guadalquivir como *Iliturgi* (Menjíbar) y *Castulo*, que

Principales operaciones militares durante la Segunda Guerra Púnica

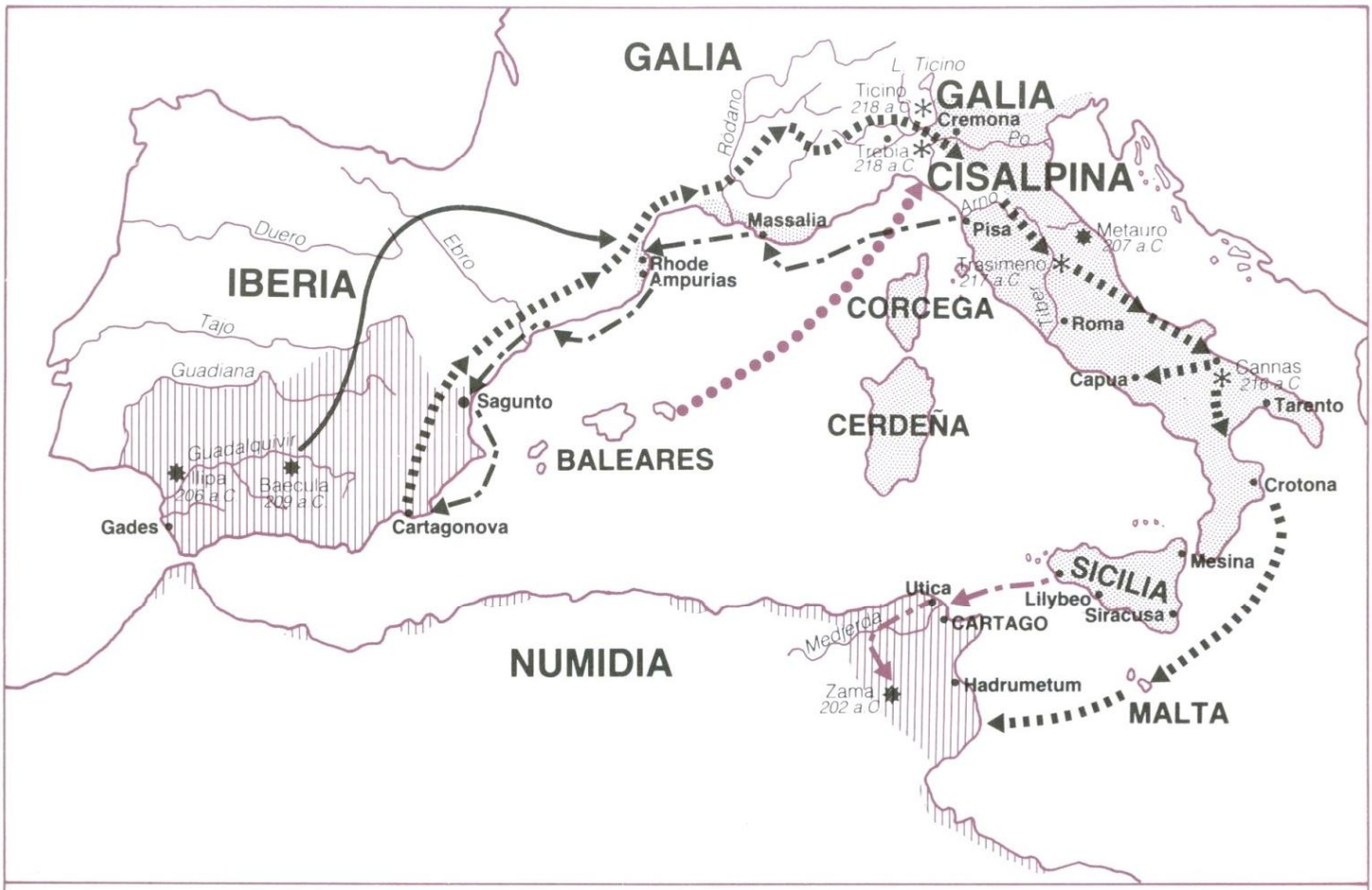

LA II GUERRA PUNICA (218-201 a. C.)

- Cartago y sus dominios
- Roma y sus dominios
- Itinerario de Aníbal (218-203 a.C.)
- Victorias romanas
- Victorias cartaginesas
- Expediciones romanas
- Expedición de Asdrúbal (208-207 a. C.)
- Maniobras de Magón (205 a. C.)

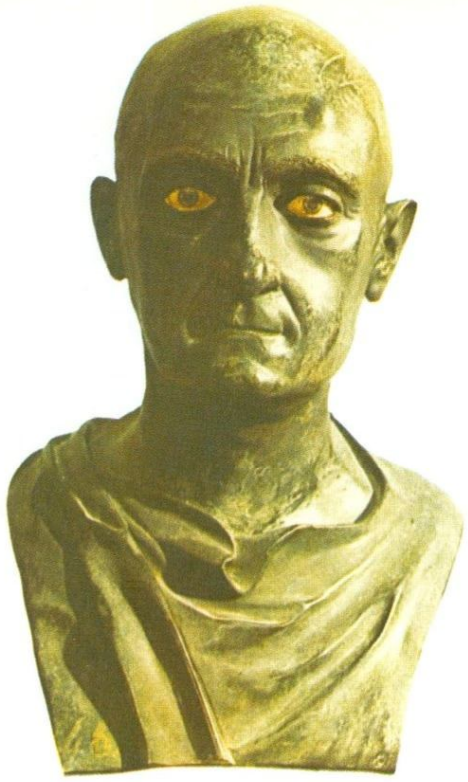

Busto de Publio Cornelio Escipión el Africano (Museo Nacional, Nápoles)

los romanos trataron de incrementar con arriesgadas expediciones, sin suficiente base de todos modos para considerarlas otra cosa que tanteos y hostigamientos en un terreno todavía en gran parte desconocido e inseguro.

Entre 216 y 212, mientras Italia, tras sufrir el cuádruple *shock* de Ticino, Trebia, Trasimeno y Cannae, combatía a Aníbal en el corazón de la península, en Campania, y los frentes se multiplicaban al internacionalizarse el conflicto con la participación del lado púnico de Siracusa y Macedonia, los ejércitos de Cneo y Publio, en Hispania, cumplían si no una acción brillante, sí efectiva y, sin duda, decisiva para el curso de la guerra, al poner en peligro el control de Cartago sobre la Península Ibérica y, con él, todos los objetivos de la guerra.

Las limitadas pero afortunadas acciones de las armas romanas en la costa levantina y alto Guadalquivir y el despliegue de una diplomacia que comenzaba a conseguir las primeras defecciones indígenas en zonas de vital interés económico obligaban al Gobierno púnico a dar prioridad a Hispania, donde el restablecimiento de su autoridad era considerado necesario para atender la capacidad bélica y, sobre todo, para acudir en refuerzo de Aníbal.

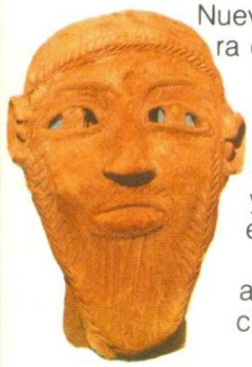

Nuevos contingentes de tropas, que para el caudillo púnico hubiesen sido vitales, fueron desviadas a Hispania, donde los efectivos cartagineses, en tres cuerpos de ejército, se aprestaron a restablecer el control y liquidar los desestabilizadores efectos de la presencia romana.

Cneo y Publio no se dejaron atraer a un combate decisivo; conscientes de su inferioridad se limitaron a la doble estrategia de ataques múltiples a objetivos aislados en la costa oriental —Sagunto fue reconquistada en 212— y en el alto Guadalquivir. Paralelamente proseguían una tenaz labor diplomática, que no se limitó sólo a la Península, sino que fue extendida a la propia Africa, donde el rey númida Syfax prometió su ayuda.

Pero esta valiosa contribución al éxito final de la guerra costaría caro a los comandantes romanos. El triple ejército púnico dirigido por dos hermanos de Aníbal, Asdrúbal y Magón, y por Asdrúbal Giscón, desplegado en el valle del Guadalquivir, obligó a Publio y Cneo a dividir sus fuerzas para una acción simultánea.

La decisión fue fatal. Una serie de circunstancias adversas se conjugaron en contra de las armas romanas, que fueron por separado vencidas; los propios comandantes quedaron en el campo de batalla.

Conocemos muy mal el escenario de los acontecimientos al no poder identificar con una localización segura los topónimos transmitidos por Polibio y Livio. Al parecer, Publio cayó cerca de *Castulo;* Cneo, hacia *Urso* (Osuna). El precario edificio levantado tan pacientemente en el alto Guadalquivir se vino abajo.

De todos modos, bajo el mando de dos oficiales, Tiberio Fonteyo y L. Marcio, los restos de los vencido ejércitos se reagruparon y consiguieron replegarse ordenadamente tras la línea del Ebro, que defendieron hasta la llegada del nuevo comandante enviado por el Senado, M. Claudio Nerón. Los modestos refuerzos que le acompañaban no permitieron otra cosa que restablecer la operatividad romana en el área costera al norte del Ebro y mantener, con ello, la cabeza de puente necesaria para una posterior acción ofensiva.

Esta ofensiva se tornaba ahora posible por la favorable evolución de la guerra para la causa romana, que, en el año del desastre hispano, terminaba en otros frentes con un saldo claramente favorable.

En efecto, después de los terribles años de encarnizada lucha en Campania, la caída de Capua en manos romanas obligaba a Aníbal a replegarse al sur de la Península Itálica, ciertamente imbatido, pero también demasiado débil para intentar otra cosa que resistir en espera de refuerzos.

Publio Cornelio Escipión

El frente de Sicilia, por su parte, se liquidó el mismo 211 con la rendición de Siracusa. Y, por lo que respecta al secundario teatro del otro lado del Adriático, Iliria, donde el aliado de Aníbal, Filipo de Macedonia, aprovechaba las dificultades romanas para extender su influencia, la firma de un tratado romano-etolio proporcionó a la potencia italiana un aliado que frenó las ambiciones del macedonio.

En estas condiciones se producía en Roma el

nombramiento del joven Publio Cornelio Escipión, hijo de Publio, el general muerto en Hispania, como comandante en jefe de los ejércitos romanos en Hispania, con el rango de procónsul.

El ciertamente inusual expediente de investir a un *privatus* (que en la rígida y lenta carrera de los honores sólo había alcanzado el grado de edil) con un *imperium* o potestad militar reservado a los más altos magistrados republicanos y el hecho de conferirle la responsabilidad de uno de los frentes vitales de la guerra han sido, ya desde la propia tradición antigua, motivos de especulaciones y controversias sin fin.

Con el nombramiento salta a la escena una de las más sugestivas figuras de la historia romana, que llenará con su influencia toda una época de la república. La personalidad de Escipión, con el prestigio de su victoria sobre el más terrible enemigo del Estado romano, Aníbal, ha pasado a la posteridad con unos rasgos tan fuertemente idealizados que resulta difícil devolverla a su auténtica dimensión histórica, la de un hombre de Estado, enérgico y capaz, que, en el juego político de la oligarquía senatorial, consiguió, gracias a sus dotes personales y al apoyo de una poderosa facción aristocrática, ejercer durante treinta años un papel director en la sociedad romana.

Es, sin duda, en el juego de facciones donde hay que insertar la elección de Escipión. Frente a una corriente que prefería reducir la guerra en Hispania a limitadas operaciones en el nordeste y concentrar, en cambio, la ofensiva en la propia Italia, la facción senatorial enormemente influyente dirigida por el clan de los Escipiones (del que Publio era ahora la cabeza visible, tras la muerte de su padre y su tío) logró persuadir a la mayoría de la cámara de la importancia vital que seguía teniendo Hispania en el desarrollo general de la guerra y, por supuesto, en su resultado final.

Ruinas romanas de Castulo

Una amplia base, bien sustentada en la numerosa clientela del clan, y una hábil manipulación de la opinión pública lograron de los comicios populares el otorgamiento para Escipión de un *imperium* proconsular para la dirección de la guerra en Hispania.

Pero, de otra parte, la elección de Publio quizá no resultase tan sorprendente: su valor como soldado, tejido en la mística de acciones legendarias como la salvación de su padre en la bata-

Restos del puerto griego de Ampurias

Anverso de un dracma de Arse (colección Guadán)

lla del Ticino, y su nombre, ligado a los propios comienzos de la guerra en Hispania y a la estimable acción diplomática de su padre y de su tío con las comunidades indígenas, la justificaban suficientemente.

El nuevo responsable del frente hispano, con su lugarteniente, M. Junio Silano, y nutridos refuerzos, desembarcaba en Ampurias en el verano de 210.

Lo avanzado de la estación impedía una acción ofensiva de envergadura, con lo que la forzada inactividad del invierno se invirtió en una estabilización de la situación entre los Pirineos y el Ebro, apoyada en una actividad diplomática con los indígenas, mientras el ejército era sometido a un duro entrenamiento.

Por su parte, los generales púnicos de Hispania, al parecer no excesivamente unánimes en la estrategia a seguir, habían optado por dividir sus fuerzas en tres cuerpos de ejército, que permitieran la cobertura de los territorios al sur del Ebro, aunque las imprecisiones e incluso contradicciones de las fuentes impiden ganar en este aspecto una imagen precisa.

En todo caso, Escipión sabía que los efectivos púnicos estaban divididos y a una considerable distancia de su propio ejército. Un ataque al más próximo —al parecer, el de Asdrúbal Barca— comportaba el riesgo de atraer a los otros dos en una acción combinada que podía resultar fatal.

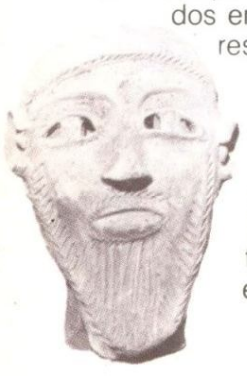

Pero la separación era su mejor aliado para un sorprendente y audaz golpe de mano, cuyo éxito significó el acto preliminar de la expulsión púnica de la Península Ibérica: la captura de *Carthago Nova* (Cartagena), la principal base africana en Hispania.

Conocemos bien esta acción conjunta por los relatos de Livio y, sobre todo, de Polibio, bien informado por documentos contemporáneos y por el propio reconocimiento del lugar.

Escipión, tras conocer la topografía y defensas de la ciudad, emprendió desde *Tarraco* una marcha relámpago que lo situó frente a *Carthago Nova* en una docena de días. La operación debía realizarse de forma conjunta, mediante un ataque simultáneo por tierra contra la guarnición cartaginesa y un asalto desde el mar, aprovechando la marea baja. La guarnición, sorprendida y en inferioridad numérica, no pudo reaccionar, y Cartagena cayó, con todos sus recursos, en manos de Escipión.

Pero interesan sobre todo los resultados de esta acción en el desarrollo general de la guerra: con *Carthago Nova* ganaba Escipión una excelente base que, al asegurar las comunicaciones entre la costa nororiental y Levante, permitía sin riesgos, como los que costaron la vida a sus parientes, intentar por segunda vez operaciones en el valle del Guadalquivir.

Tras la toma de Cartagena fueron liberados 300 rehenes que los púnicos mantenían en la ciudad como garantía de la fidelidad indígena. Con ello, Escipión logró el reconocimiento de un apreciable número de tribus, que ingresaron en la alianza romana, como los edetanos, extendidos entre Ebro y Júcar, e, incluso, aunque transitoriamente, los ilergetas del valle del Ebro.

De «Baecula» a «Ilipa»

La pérdida de Cartagena derrumbaba definitivamente la ascendencia púnica en Levante, pero, sobre todo, cambiaba la estrategia púnica de la guerra. No era ya lo importante el mantenimiento de la epicracia en España, sino ganar la guerra.

Era preciso, por tanto, aun a riesgo de perder la Península, acudir en ayuda de Aníbal y revitalizar el frente italiano. Así pensaba, al menos, Asdrúbal Barca, uno de los tres generales púnicos en Hispania, y el más próximo al ejército de Escipión.

Era urgente la confrontación con los romanos: para vencerlos y reconsiderar en seguridad la estrategia o para, en caso de derrota, sortearlos y reunirse, por la misma ruta de Aníbal, al ejército púnico de Italia.

La campaña de 208 tuvo como escenario el alto Guadalquivir, en la región de *Castulo,* a la que se aproximaron los ejércitos de Publio Escipión y Asdrúbal Barca. El encuentro se produjo en *Baecula,* en los alrededores de Bailén.

Publio había precipitado el combate para evitar la conjunción de los tres ejércitos púnicos. Su primera experiencia al mando de un ejército en campo abierto fue favorable al romano y echó en sus brazos a nuevas tribus, que lo saludaron con el título de *rey.* Escipión, sin embargo, lo

rechazó, admitiendo sólo el de *imperator*, acorde con las tradiciones romanas.

La derrota, de *Baecula*, con la pérdida del control sobre el alto Guadalquivir para los púnicos, trajo nuevas discordias en el tripartito mando. Asdrúbal, en todo caso, mantuvo su proyecto de acudir al encuentro de su hermano en Italia, y, burlando la vigilancia de Escipión, a través de los Pirineos y Alpes, ganó la llanura del Po. Pero sólo su cabeza llegó hasta Aníbal, cortada por los romanos después de derrotarle a las orillas del río Metauro y arrojada dentro del campamento del caudillo púnico.

En sustitución de Asdrúbal, un nuevo general, Hannón, llegó a la Península, donde otra vez se replanteó la estrategia a seguir: Hannón y Magón intentarían en el interior del país, Celtiberia, reclutar mercenarios y levantar a los indígenas contra Roma; mientras, Asdrúbal Giscón defendería la costa meridional atlántica y el bajo valle del Guadalquivir.

La estrategia romana, por su parte, se acomodó a este doble frente: el lugarteniente Silano en persona se disponía a la operación decisiva en el valle del Guadalquivir. Todavía, el hermano de Escipión, Lucio, emprendería acciones para asegurar el sureste.

Silano cumplió su misión con éxito: dispersó a los celtíberos e incluso logró hacer prisionero a Magón. Sólo escapó un aparte del ejército púnico, que, al mando de Hannón, logró refugiarse en Gades.

La campaña del Guadalquivir, dirigida por Publio, llevó a los romanos, a lo largo del río, hasta la región sevillana, adonde también acudieron los cartagineses. En *Ilipa* (Alcalá del Río) tuvo lugar, en 207, el encuentro, en el que resultó decisiva la ayuda indígena a la causa romana de los régulos turdetanos, como Culchas y Attenes. Como ocurrió tras *Baecula*, también ahora nuevas tribus indígenas se adhirieron a los romanos y muchas ciudades les abrieron sus puertas, mientras el vencido Asdrúbal escapaba hacia Gades.

Baecula e *Ilipa* son los dos pilares que decidieron el destino de Hispania en la Segunda Guerra Púnica. Para el año 206 apenas quedaban para los romanos sino objetivos estratégicos secundarios. La actividad púnica quedó ahora reducida a la base de *Gades*, de donde partió una expedición marítima al mando de Magón, con el desesperado objetivo de reconquistar Cartagena.

El intento no sólo fue infructuoso; cuando las naves púnicas regresaban a puerto, la ciudad de *Gades* les cerró las puertas. Magón, resignado, puso proa a las Baleares, desde donde alcanzaría Italia en 205.

La Península Ibérica se convirtió en escenario decisivo de la Segunda Guerra Púnica

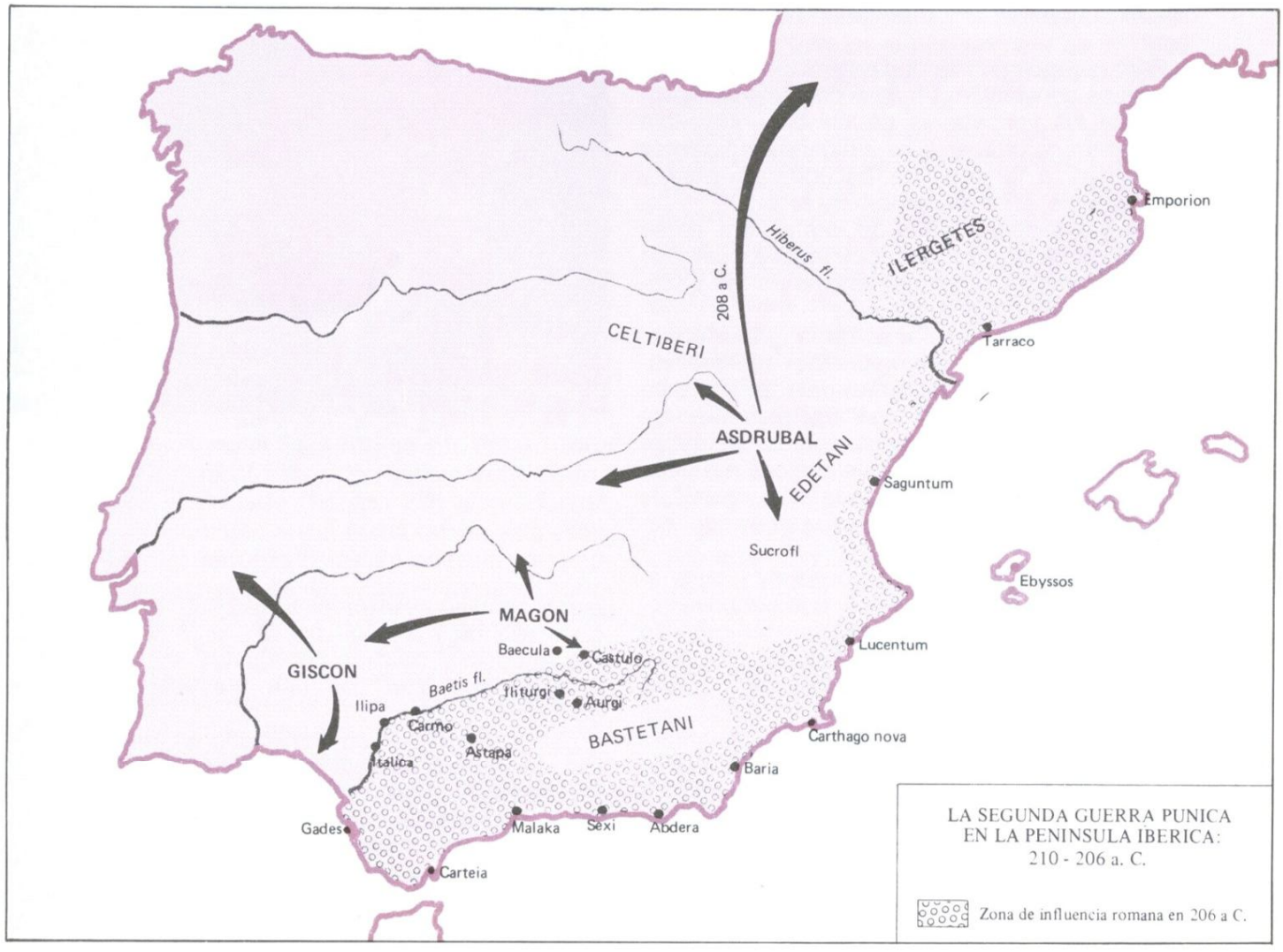

Así acababa la presencia púnica en la Península Ibérica. Pero antes de este epílogo, entre *Ilipa* y la entrega de *Gades,* Escipión debería hacer frente a otros compromisos bélicos en Hispania, ominoso presagio de un destino que, bañado en sangre, daría al Estado romano la posesión de la Península.

Los comienzos de la conquista romana

La identificación de los objetivos romanos con los de sus aliados indígenas —liberar los territorios controlados por Cartago— era una premisa necesaria en una estrategia basada en la colaboración de las tribus peninsulares. Y, en efecto, mientras existieron objetivos que liberar, aun con roces más o menos graves, esta identificación y, en consecuencia, colaboración logró mantenerse.

El desenlace de la batalla de *Ilipa* y la práctica expulsión cartaginesa dieron un giro radical a las relaciones tejidas con los pueblos de la Península por los responsables romanos de la guerra. La causa no fue tanto un cambio romano de actitud en los territorios liberados o ante los recientes aliados, como la incomprensión por parte indígena de la imposibilidad romana de retirar su presencia de Hispania una vez cumplida la expulsión púnica, ya que se preparaba una invasión de la costa africana, en la que Hispania jugaba un importante papel estratégico.

Pero, aunque pueda dudarse de una voluntad, al menos consciente, de anexión romana, la actitud de los vencedores no fue tan intachable como para no ofrecer a los indígenas suficientes sospechas o temores de encontrarse, pura y simplemente, ante un cambio de amo.

Las necesidades límite de una guerra en su fase decisiva y el recurso obligado a cualquier ayuda financiera o humana aclaran, si no justifican, la actitud romana tras *Ilipa.*

Cuando algunas ciudades de la Oretania, como *Castulo* e *Iliturgi,* protegidas por sus fortificaciones, intentaron desentendersse de esta guerra que ya no era la suya, Escipión hubo de reaccionar, aún más enérgicamente cuanto que el ejemplo se extendió a otros núcleos del Guadalquivir, como *Astapa* (Estepa) y a las tribus de la región del Ebro, nunca demasiado seguras.

Las brechas fueron transitoriamente taponadas y el caudillo romano, que tan brillantemente había cumplido su compromiso al frente del ejército de Hispania, pudo regresar a Italia para preparar el último y definitivo asalto, que le enfrentaría cara a cara a Aníbal en los campos africanos de Zama.

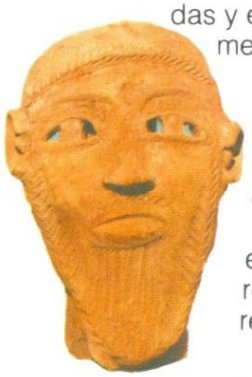

Pero en Hispania el abismo ya estaba abierto. La imposibilidad de renunciar a los ingentes y valiosos recursos peninsulares decidió al Gobierno romano a volver las armas contra los antiguos aliados y a exigir por la fuerza lo que ya era imposible solicitar por pactos de alianza, asegurándolo aún con una presencia militar constante.

Esta confusa política, explicable en una situación de guerra, fue atando lazos entre Roma y los pueblos indígenas, cuya disolución, finalizada la contienda, superó el ámbito de lo posible. Se iniciaba así el largo capítulo de la conquista de Hispania por Roma.

Imagen de guerrero íbero tocando el cuerno de guerra, Museo Arqueológico de Madrid

Roma falsificó la historia

Cartago no vulneró el Tratado del Ebro.
La derrota de Aníbal, primer paso del imperialismo romano en Hispania

Por Narciso Santos Yanguas
Profesor de Historia Antigua. Universidad de Oviedo

EN el 219 antes de Cristo, el ejército de Aníbal sitió Sagunto. Ocho meses duró el asedio que marca el comienzo de la Segunda Guerra Púnica y determinó el destino de Hispania de convertirse en colonia de Roma. El paso de los Alpes, las victorias de Tesino, Trebia, Trasimeno y Cannas se convirtieron en humo de incienso en honor al gran general púnico Aníbal. Pocos años después, Escipión El Africano *vencía a Aníbal en Zama, y borraba del mapa político a Cartago. Pero ya para entonces, en el 206 a. C., las legiones romanas estaban en Cádiz y dominaban los principales enclaves de la Península Ibérica. La Segunda Guerra Púnica, pues, terminó con Cartago, desequilibró la balanza de poder establecida en el Mediterráneo y cambió el imperialismo púnico por el romano en la Península.*

El vencedor hace la historia y ésta ha dicho hasta fechas bien recientes que Roma declaró la guerra a Cartago porque Aníbal vulneró el Tratado del Ebro o que el origen de las hostilidades hay que buscarlo en la alianza de Roma con Sagunto. Narciso Santos, tras un exhaustivo análisis de los diversos tratados entre Roma y Cartago y de un minucioso estudio de los textos clásicos, demuestra en este trabajo que Roma declaró la guerra a Cartago porque el imperio púnico era un obstáculo a su expansión mediterránea y porque ambicionaba dominar la Península. Cartago no provocó la guerra. Roma falsificó la historia.

LOS problemas planteados por el Tratado del Ebro —firmado entre Roma y Asdrúbal— y el origen de la Segunda Guerra Púnica constituyen uno de los episodios más oscuros de la Historia de España ante la falta de fuentes púnicas que compensen las versiones prorromanas; únicas existentes. Intentando desentrañar las cláusulas del Tratado y sus repercusiones en el desencadenamiento de este conflicto que marca el inicio del imperialismo romano en nuestra Península, la historiografía se divide en el primer tercio del siglo XX: unos, siguiendo a Polibio, creen que Aníbal no infringió el Tratado al atacar Sagunto, pues o bien al aliarse ésta a Roma recae la responsabilidad de la guerra sobre los romanos, ya que Sagunto se situaba en zona de influencia púnica y la mencionada alianza violaba el Tratado del año 226 al producirse con posterioridad a esa fecha o bien esta alianza es pura fantasía de algún analista romano, urdida después de la victoria romana sobre Cartago en el año 202 a. C. Otros, por el contrario, estiman que el ataque cartaginés a Sagunto, aun sin cruzar el Ebro, supuso una provocación moral a Roma, ya que ésta no podía dejar de proteger la ciudad, y otros, en fin, suscriben la tesis formulada por J. Carcopino —y en mi opinión poco digna de crédito—, que identifica al Ebro con el Júcar y achaca la culpa de la guerra al cartaginés Aníbal.

Las relaciones Roma-Cartago arrancan del siglo VI a. C. Ambas, según Polibio, firman su primer pacto en el año primero de la República romana: 508 ó 507 a. C. En sus cláusulas, redactadas en latín arcaico, se garantiza la amistad de romanos y cartagineses y sus respectivos aliados bajo las condiciones siguientes: que los romanos y sus aliados no navegarían más allá del *Kalón Akroterión,* a no verse obligados a ello por tempestad o fuerza enemiga, en cuyo caso no les sería lícito comprar o tomar más de lo preciso para la reparación de sus naves y el culto de sus dioses, estando obligados a partir en el término de cinco días; que podrían comerciar con el resto de Africa y Cerdeña siempre que lo hicieran ante un funcionario y con las regiones cartaginesas de Sicilia y con la propia Cartago si lo efectuaban en las mismas condiciones que los demás pueblos. A su vez, los cartagineses prometían no atacar ninguna ciudad latina sujeta a Roma ni construir fortificaciones en el Lacio.

En el año 348 (344, para Diodoro Sículo) tiene lugar el segundo tratado entre romanos y cartagineses (Polibio, III, 24, 1-15, y Tito Livio, VII, 27, 2). Un año antes, temiendo las ciudades latinas el inminente ataque de los romanos (apoyados por samnitas, etruscos y cartagineses) habían solicitado ayuda de los siracusanos (razón de la presencia de flota griega en aguas latinas), a lo que respondió

Roma firmando, al año siguiente, una estrecha alianza con Cartago. Hay quien piensa, sin embargo, que los dos primeros tratados púnico-romanos se concertaron en el siglo IV a. C. y que el segundo no se hizo para anular al primero, sino simplemente para enmendarlo, por lo que se dejaron sin modificar las cláusulas del primero.

Con el paso del tiempo, la continua expansión de Roma —a la región sur de Italia, especialmente— suponía un grave peligro a los ojos de los cartagineses, que trataron de obtener garantías de los romanos respecto a esta situación. Se inscribe en este marco el problema del Tratado llamado de Filipo del año 306 (Polibio, III, 26, 3-4) y el acuerdo diplomático concluido con Magón durante la campaña de Pirro en Italia en los años 279-278 (Diodoro, XXII, 7, 5); ambos revelan el papel jugado por los romanos en la política mediterránea de la época.

Referencias a España

Unicamente en el Tratado de 348 a. C. se alude directamente a España: *sobre estas condiciones habrá amistad entre los romanos y los aliados de los romanos con los cartagineses, tirios, uticenses y sus aliados; más allá del Kalón Akroterión y de Mastia de Tarsis, los romanos no podrán hacer botín, ni comerciar, ni fundar ciudades* (Polibio, III, 24, 4).

El párrafo parece referirse a que los romanos tenían intereses políticos o comerciales en la costa levantina ibérica, respetados por los cartagineses. Pero lo que principalmente defendía Roma eran los intereses comerciales de su aliada tradicional Marsella, que bastantes años antes había combatido a los cartagineses en las costas orientales de la Península.

El desencadenamiento y desarrollo de la Primera Guerra Púnica acarreará fatales consecuencias para el Estado cartaginés; a la pérdida de sus posesiones en Sicilia como consecuencia de la derrota, habrá que añadir la sangrienta y cruel sublevación de los años 241-238 a. C. y una pérdida de influencia sobre los pueblos del sur de España. Para Roma, por el contrario, supondría vía libre a su imperialismo, primeramente sobre el Mediterráneo occidental y después por Oriente.

A partir del 237 a. C. los cartagineses, una vez solucionados los problemas planteados por la rebelión de mercenarios y libios, intentan recuperar su prestigio en el sur de España, labor que no fue obra personal de Amílcar, como parece insinuar una corriente historiográfica prorromana (Apiano, Vida de Aníbal, 2), sino una empresa nacional del pueblo y el Senado cartaginés y no ya para restaurar simplemente su dominio sobre la zona, sino para conquistar el litoral mediterráneo de la Península y explotar sus recursos.

La primera mención explícita del contacto oficial entre Roma y España aparece en Dión Casio, quien informa que en el 231 a. C. envió Roma una legión a Amílcar a fin de investigar, al parecer, la ocupación de *Akra Leuké,* factoría masaliota implicada en las cláusulas del pacto del 348 a. C. Amílcar respondió que los cartagineses explotaban las minas de la costa levantina para pagar los impuestos exigidos como indemnización por los romanos en el Tratado del 241 a. C. Polibio, buen conocedor de los anales de Fabio Pictor, sustenta, en cambio, que el primer contacto oficial de Roma con España se produjo años después, en la época de Asdrúbal, y con motivo de firmarse el Tratado del Ebro.

La toma del mando por Asdrúbal llevó a un planteamiento distinto de la situación cartaginesa en España: *Akra Leuké* no reunía las condiciones necesarias como plataforma de lanzamiento para los objetivos de Asdrúbal en territorio peninsular, por lo que éste creó una ciudad nueva en Cartagena. Ignoramos en qué condiciones se levantó, ya que existía en sus inmediaciones una ciudad indígena, Mastia, capital de los mastienos, aunque es posible que el reyezuelo, con cuya hija casó Asdrúbal, fuese el jefe de este pueblo.

En el 226 a. C. figura de nuevo España en una alianza entre Roma y Cartago denominada Tratado del Ebro. Quizá todavía no había establecido Roma relaciones directas con los pueblos indígenas hispanos situados al norte del Ebro, pero su objetivo se había ampliado, pues además de seguir salvaguardando los intereses de su aliada Marsella buscaba frenar la expansión cartaginesa en España, autorizada de hecho por la misma Roma tras admitir en el 231 a. C. la excusa de Amílcar. Por lo demás, la finalidad de esta embajada romana indica que hasta entonces no tenían los romanos intereses directos en nuestro suelo, ya que la reclamación se basaba en el hecho de que los cartagineses habían sobrepasado la zona de influencia comercial de Marsella. Resulta evidente que los intereses comerciales de ésta quedaron muy mermados en el Tratado del Ebro, pero no es menos cierto que para el 231 a. C. ya había conquistado Amílcar las colonias masaliotas del Levante español, llegando a las inmediaciones del Ebro.

El Tratado del Ebro

Aunque no poseemos las cláusulas del pacto y sólo disponemos de referencias romanas, de la documentación literaria existente (Polibio, Tito Livio y Apiano) se deduce como único punto de concordancia el hecho de po-

ner el río Ebro como límite de la expansión cartaginesa. Roma, en realidad, aparece en el Tratado en situación precaria respecto a la del final de la Primera Guerra Púnica, debido a la proximidad del peligro galo, según Polibio. El pacto suponía una clara concesión a los cartagineses, puesto que no sólo veían reconocidas sus pasadas conquistas, sino que se les entregaba una gran extensión de la Península, en la que se hallaba la franja costera comprendida desde Cartagena al Ebro. De esta forma, las colonias griegas de *Hemeroscopeion, Alonís* y *Akra Leuké,* así como Sagunto, quedaban en su poder y Roma lograba la neutralidad de Cartago merced a las concesiones hechas a costa de su aliada Marsella. Para ésta, no obstante, la línea divisoria del Ebro tenía gran sentido, pues al norte del mismo se encontraban *Emporiae* y *Rhode* como dos enclaves de su expansión comercial. De ahí que la prohibición a los cartagineses de cruzar armados el río supusiera protección para ambas colonias.

Ahora bien, pese a no estar atestiguada la influencia masaliota en la redacción del Tratado, es verosímil que existiera. El Tratado del Ebro no manifiesta tanto el interés de Roma en España como el deliberado objetivo de contener la expansión cartaginesa. Sorprende que en el Tratado del 226 se lleve más al Norte el límite fijado en Mastia en el del 348, pero esto obedece a que Roma, pese a mostrarse aparentemente fuerte y prestigiada por la victoria sobre Cartago en el 241 a. C., había sufrido, en realidad, tantas pérdidas como su enemiga y no estaba repuesta de las tres campañas contra los samnitas, además de hallarse enfrascada en la conquista de la Galia Cisalpina, que lograría más tarde.

Mas cuando Polibio alude al Ebro, ¿se refiere al río que hoy conocemos o acaso a otro menos caudaloso y situado al sur de Sagunto? Carcopino afirma que para resolver la contradicción existente entre la afirmación de que el Tratado de Asdrúbal protegía de una agresión púnica a Sagunto (Polibio, III, 15, 3) y la negación de que el pacto contuviera otra cláusula que la prohibición de franquear el Ebro a los cartagineses, no hay más que desdoblar el río apoyándose en numerosos textos de Polibio, Livio y Avieno y distinguir entre el Ebro del norte —el actual Ebro— y el Ebro del sur (el actual Júcar), con lo que Sagunto quedaría en territorio romano. En este sentido, piensan algunos historiadores contemporáneos que no sólo debe ser identificado el Ebro de Polibio con el Júcar, sino con cualquier otro de los pequeños ríos situados al sur de Sagunto.

Para nosotros, no hay que hablar de dos ríos Ebros diferentes; primero, porque las razones filológicas de Carcopino sobre los textos de Polibio carecen de relevancia; segundo, porque existe en el mismo Polibio una contradicción entre los textos aducidos por el histo-

Busto-placa femenino púnico, Puig d'es Molins, Ibiza

Busto femenino de estilo helenístico, Puig d'es Molins

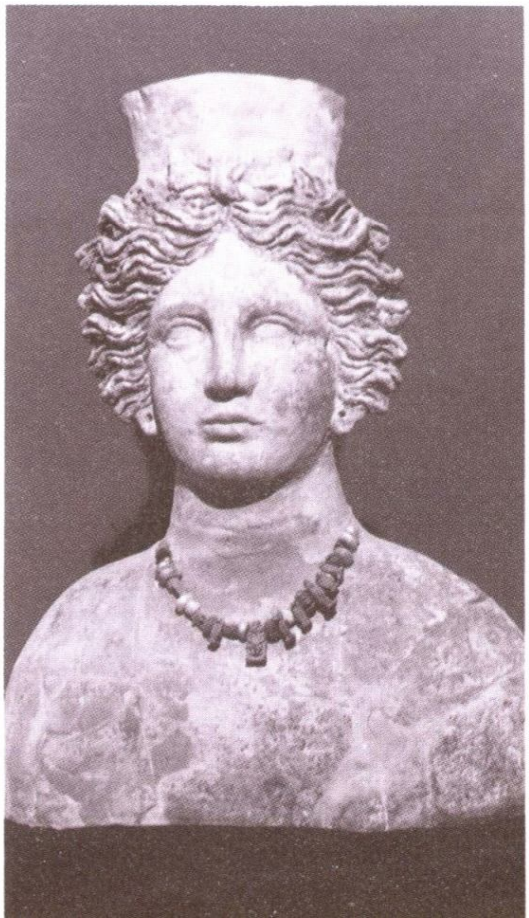

riador francés y el III, 4, 1, en el que afirma: *una vez vencidos los bárbaros* (de la actual Castilla), *nadie allí* (es decir, al sur del Ebro) *osaba oponer resistencia a los vencedores, excepto los saguntinos;* también porque alguno de los textos esgrimidos por Carcopino —como Tito Livio, XXVIII, 24, 5— revelan que no hay identificación posible entre los ríos; igualmente, porque la tesis de Carcopino de que los íberos daban su nombre al río que iba limitando su avance hacia el Norte resulta fácil de refutar, habida cuenta de que la expansión no se hizo de forma regular y no siempre iba del Sur al Norte. Otra razón de peso es la diferente longitud de ambos ríos, que sumada a las anteriores nos permite asegurar que el Ebro sería el límite de expansión cartaginesa, con lo que se salvaguardaban los intereses de Marsella.

Expansión cartaginesa

El Tratado de Alianza del año 226 a. C. fue firmado por Roma y por el general púnico destacado en España, y al igual que en el 231 a. C. se firmó con Amílcar, en el 226 a. C. fue su sucesor, Asdrúbal, el que concluyó este Tratado con Roma. Desde la firma del pacto hasta que el Ejército cartaginés asalta Sagunto se sucede una cadena de hechos que explican la situación creada en el 219 a. C. Por lo pronto, la muerte violenta de Asdrúbal en el 221 (Tito Livio, XXI, 2, 6) conduce a un cambio de la política cartaginesa al asumir Aníbal el mando.

Hasta la muerte de Asdrúbal, los cartagineses dominaban, al menos, todo el mediodía y el sureste peninsular hasta el golfo de Valencia y en el interior, probablemente, la región de los oretanos. Dispuesto a emprender la expansión que el Tratado del 226 a. C. permite, Aníbal marcha primero al territorio de los olcades, donde, tras conquistar su ciudad más importante, consigue la adhesión de los pueblos limítrofes. Al año siguiente ataca a los vacceos y cuando regresa a Cartagena después de haber sometido las ciudades de *Helmantica* y *Arbocala* sufre el acoso de los carpetanos, aliados con los fugitivos de *Helmantica* y con aquellos olcades reacios a someterse a Aníbal. En el combate, celebrado junto al Tajo, triunfan los cartagineses.

Aníbal pasa el invierno del 220 a. C. en Cartagena preparando la toma de Sagunto, colonia griega (Livio, XXI, 7, 2, y Apiano, Ibérica, 7 y 10) de gran importancia estratégica para vigilar el litoral levantino. Para conquistarla aduce como *casus belli* las querellas fronterizas de saguntinos y turboletas. Aquéllos recurrirán a Roma y ésta, pese a que ayudar a Sagunto infringe las cláusulas del Tratado del Ebro, advierte por medio de una embajada a Aníbal que no sólo debe dejar en paz a Sagunto por ser aliada, sino que no puede franquear el Ebro. Aníbal replica entonces que una alianza Roma-Sagunto vulnera el Tratado del 226 a. C.

Esta hipotética alianza es el punto controvertido al hablar de los orígenes de la Segunda Guerra Púnica. ¿Cuándo se concertó y qué significado tuvo? Roma interviene por vez primera en la Península al apoyar la petición de Sagunto, mas no antes del 221-220 a. C., como lo confirma asimismo la cronología de la influencia de las monedas masaliotas. Además y dado que, según parece, el Tratado del Ebro no contenía cláusulas relativas a los aliados, el arbitraje romano en los asuntos internos de Sagunto y la relación de *fides* que ha de entablarse, no suponen, de hecho, una mayor actividad romana en Iberia.

Una vez admitido que la alianza Roma-Sagunto vulneraba el Tratado del Ebro, Aníbal se acogerá a los enfrentamientos entre Sagunto y las poblaciones vecinas para excusar su ataque. En este sentido, afirma Apiano que Aníbal sobornó a los turboletas para que acudieran a él reclamando que los saguntinos devastaban sus campos y Polibio, por su parte, asegura que el general cartaginés, *mostrándose defensor de los saguntinos, acusaba a los romanos de que, poco antes, habiéndoles sido confiado el arbitraje con motivo de unas disensiones entre los saguntinos, habían hecho quitar la vida únicamente a algunas personas importantes... Y protestaba de que los saguntinos, valiéndose de la alianza con los romanos, atropellaban a ciertos súbditos suyos.*

Esta intervención de los turdetanos en el conflicto de Sagunto es posible que sea inventada en lo que al nombre se refiere, más no en el hecho en sí, que todos admiten como histórico. Así, al comienzo de la primavera del 219 a. C., Aníbal sitia Sagunto y los habitantes de ésta envían mensajeros a los romanos en solicitud de ayuda. Y aunque Roma intimida a Aníbal a que no mantenga el sitio, Sagunto cae en manos cartaginesas; no será arrasada por completo, como quiere proclamar la corriente historiográfica antigua prorromana, sino que Aníbal la respetará (Polibio, III, 98, y Livio, XXII, 22).

Responsabilidad de la guerra

¿Por qué Roma declaró la guerra a Cartago, en qué se apoyó para justificar el inicio de las hostilidades en la Segunda Guerra Púnica? Según historiadores antiguos y modernos, una de las causas del enfrentamiento fue el odio de los Bárquidas y su afán de revancha de la Primera Guerra Púnica. Pero Fabio Pictor, contemporáneo de los hechos, no recoge esta

Busto femenino púnico del siglo V a.C.
(Museo Arqueológico de Ibiza)

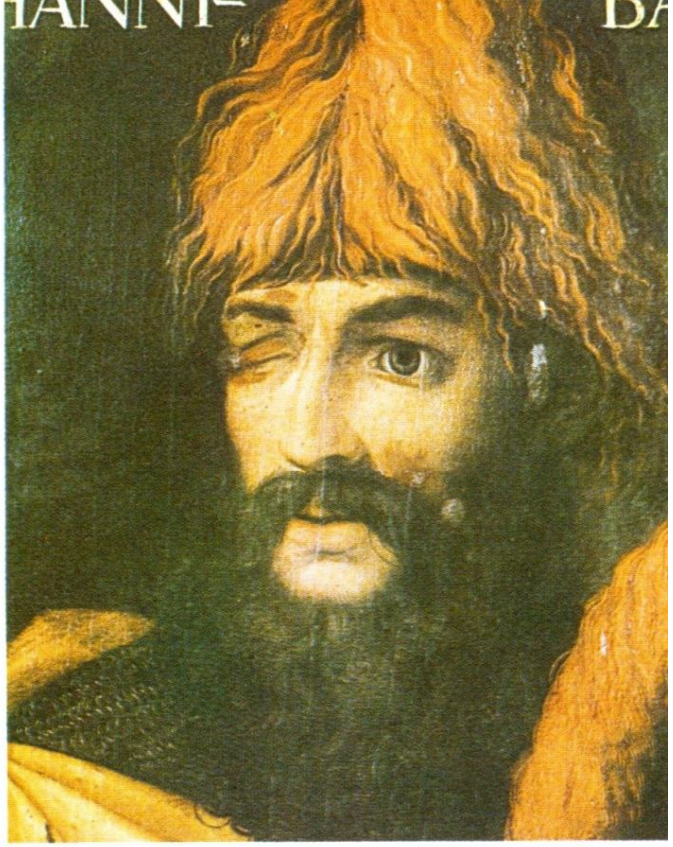

Aníbal, según anónimo italiano

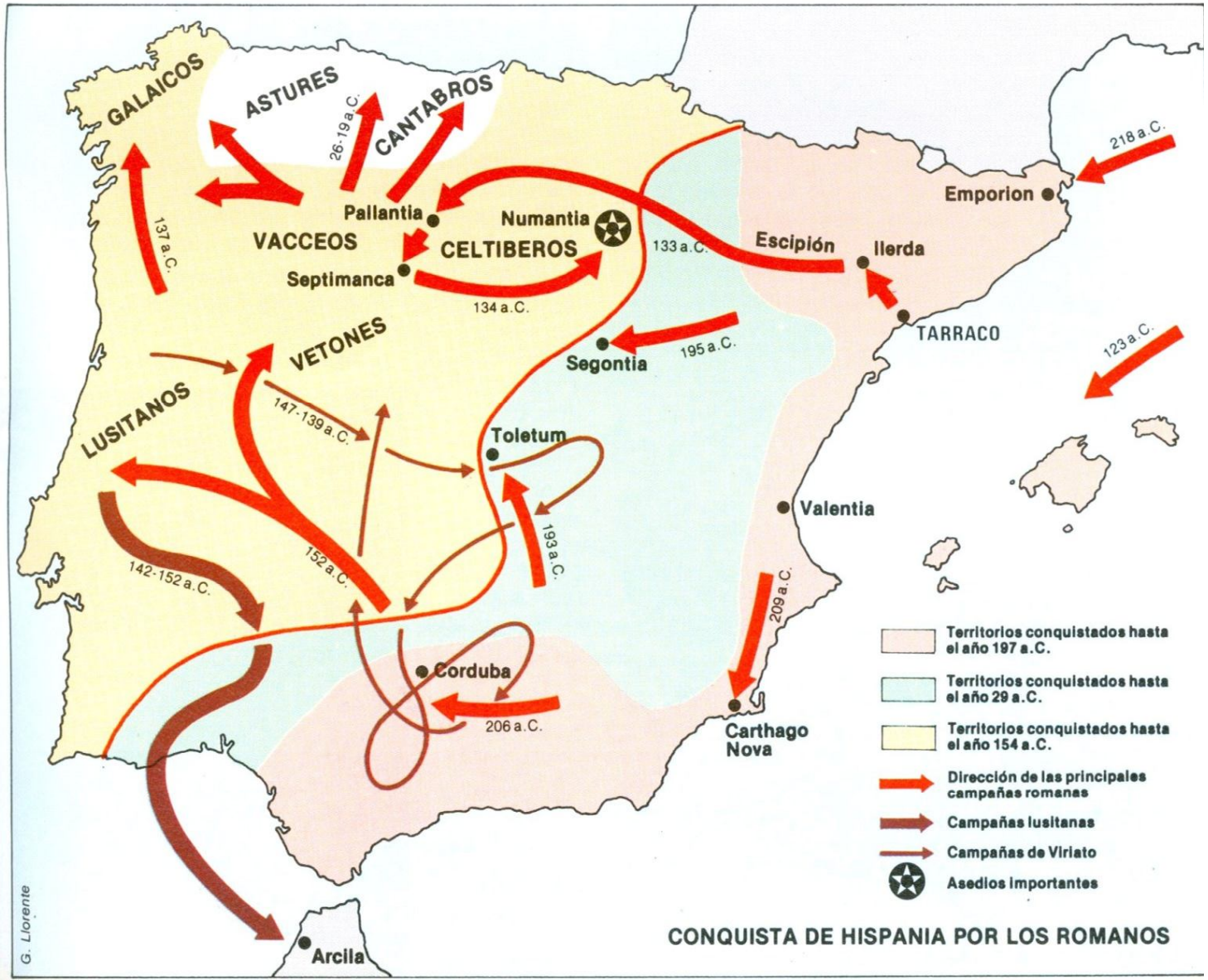

CONQUISTA DE HISPANIA POR LOS ROMANOS

versión —que es de Polibio—, por lo que cabe dudar de su veracidad.

Coinciden todas las fuentes antiguas en que los romanos se apoyaron en el Tratado de Asdrúbal para reclamar castigo contra los agresores de Sagunto; esgrimen, sin embargo, la única cláusula del pacto por la que el general cartaginés no podía llevar la guerra al norte del Ebro. Ahora bien, ¿de qué general se trataba, de Asdrúbal o de sus sucesores? Porque el pacto pudo implicar exclusivamente a Asdrúbal y ser revocado por sus descendientes. Por lo demás, ¿fue renovado el pacto desde que murió Asdrúbal y hasta que se atacó Sagunto? Porque, por otra parte, el Ejército cartaginés no franqueó el Ebro hasta después de la declaración romana de guerra.

La historiografía contemporánea (Otto, Treves, Pareti, De Sanctis, Kolbe, Hoffmann, Täubler, Scullard, Astin, Dorey, Gauthier, Sumner, Liebmann-Frankfort) diversifica sus hipótesis favoreciendo bien a romanos o a cartagineses; mas, ¿qué hemos de pensar de la documentación antigua teniendo en cuenta su descarada parcialidad del lado romano?

Para Carcopino no es sólo la responsabilidad de la Segunda Guerra Púnica la que va desplazándose desde el imperialismo romano hasta Aníbal, sino la transformación que en las perspectivas políticas de Roma y Cartago se opera en ambas potencias. Disentimos de Carcopino en que, según Polibio, el Tratado de Asdrúbal protegiese Sagunto de agresiones púnicas. Los hechos confirman que la embajada del año 218 a. C. había recibido el encargo de mostrar un *ultimátum* al Senado cartaginés, por el cual, o bien los cartagineses entregaban a los romanos a Aníbal y sus cómplices, o bien se les declararía la guerra. Frente a esto, el mismo Polibio dice (III, 21, 1-2) que los cartagineses *guardaron silencio sobre el Tratado de Asdrúbal como si no hubiera existido, puesto que, si había existido, no tenía vigencia a sus ojos, ya que no lo había ratificado, y aludieron en este sentido al ejemplo de los mismos romanos, quienes al final de la guerra de Sicilia habían anulado la convención firmada porque no había recibido la aprobación de su pueblo.*

Las fuentes documentales antiguas que tratan los orígenes de la Segunda Guerra Púnica se contradicen unas a otras, de tal forma que ninguna puede servirnos como hilo conductor de los hechos. En un punto esencial, sin embargo, se muestran unánimes; por más que los romanos declarasen la guerra fueron los cartagineses los que abrieron las hostilidades. A su vez, todas las pruebas argüidas por los romanos, pese a sus reiteradas alusiones a los continuos engaños y quebrantamientos de palabra de los cartagineses, se refieren a la destrucción de Sagunto por Aníbal. Según estas fuentes prorromanas, al atacar Sagunto, el Ejército púnico violaba dos tratados: el de Lutacio, del 241 a. C., y el del Ebro, concertado con Asdrúbal en el 226 a. C.

Para ver en la toma y destrucción de Sagunto la conculcación del primer pacto, hemos de admitir que el Tratado de Lutacio protegía a los aliados contemporáneos del pacto y a los que pudieran hacerse en el futuro por ambas partes (Polibio, III, 29, 4-10, y Livio, XXI, 19, 4-5), tesis muy discutible que sirvió para justificar la declaración de guerra por parte romana.

La segunda acusación, que al atacar Sagunto se violaba el Tratado del Ebro (Livio, XXI,

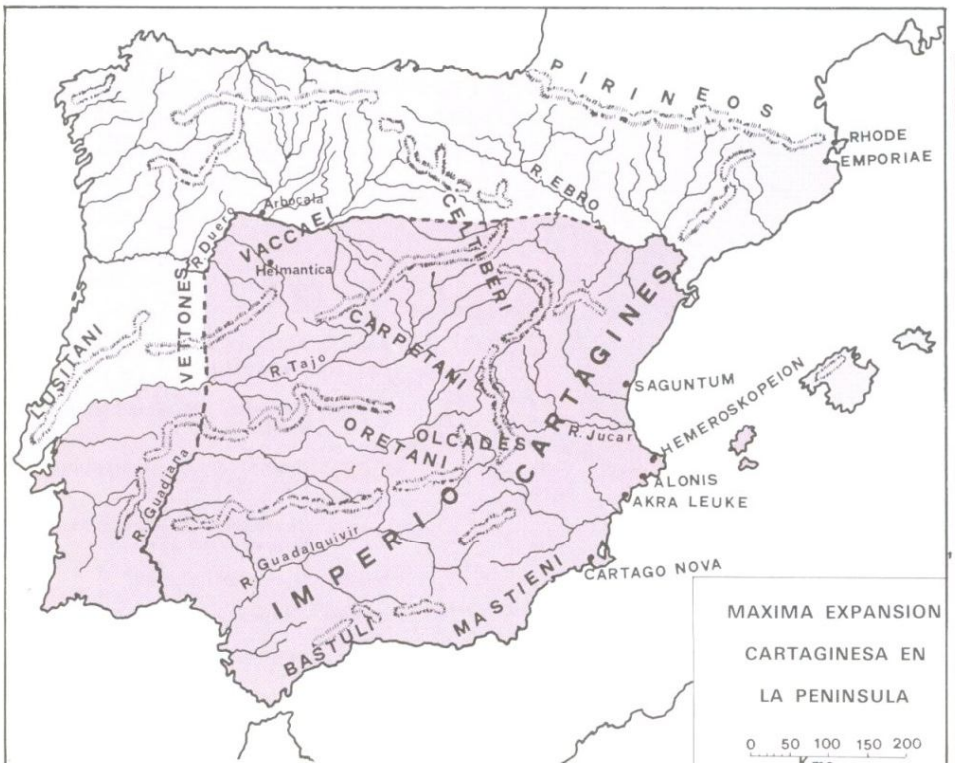

Elefante de guerra (terracota pompeyana)

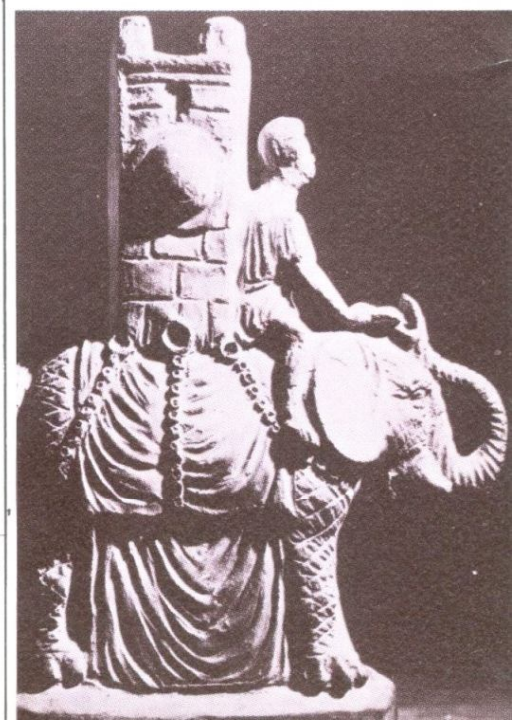

18, 9, y Apiano, Vida de Aníbal, 3), es falsa porque la ciudad se encuentra al sur del río y no hay razón alguna para identificar a éste con el Júcar. De las fuentes de que disponemos, Polibio es digno de crédito en lo referente a que el Tratado del Ebro prohibía a los cartagineses cruzar armados el río, pero no merecen credibilidad Livio ni Apiano, ni en cuanto a la situación geográfica de Sagunto con relación al Ebro, ni a la afirmación de la existencia de una cláusula del Tratado del 226 en que se exceptuaba a Sagunto de la zona de influencia cartaginesa al sur de dicho río (Livio, XXI, 2, 7 y 18, 9), ni, como dice Apiano (Ibérica, 7, y Vida de Aníbal, 2), excepción ampliada a todas las colonias griegas de España.

Según esto, el Tratado del Ebro comprendía, además de una cláusula bilateral sobre el río, una renovación del Tratado de Lutacio del 241 a. C. (Livio, XXI, 2, 7), con garantías para los aliados de ambas partes contratantes, pero nunca con mención expresa a Sagunto o a las demás ciudades griegas de la Península. La cláusula que incluía a Sagunto en el pacto fue confeccionada posteriormente e interpolada por la tradición analítica romana con la finalidad de acreditar la leyenda de una guerra justa.

Por último, el Tratado suscrito por Asdrúbal en el 226 a. C., ¿ligaba solamente a éste o abarcaba todo el Estado cartaginés?, y además: ¿cuál era su vigencia temporal? El Derecho Público cartaginés, como el romano, prescribía que ningún ciudadano podía por sí mismo concertar alianzas que implicasen a todo el Estado.

Así, frente a la tesis de Carcopino de que la Segunda Guerra Púnica se produjo porque Aníbal violó el Tratado del 226 a. C. y que esta violación no consistió en el ataque llevado a cabo contra un aliado de Roma —como afirman la mayor parte de los historiadores antiguos—, sino en el paso del Ebro por el Ejército cartaginés (río que sería el actual Júcar, situado al sur de Sagunto), hay que objetar lo siguiente: que no está probado, en modo alguno, que el Tratado del Ebro fuera violado por los cartagineses, debiendo tenerse en cuenta, además, el principio universal de que todo país acusa de agresor al adversario; que es igualmente errónea la afirmación de que la supuesta violación del pacto consistió en traspasar el Ebro; que ninguno de los ríos situados al sur de Sagunto se llamó nunca Ebro y que, por tanto, no puede haber coincidencia con el Júcar.

En fin, de cuanto anteriormente hemos expuesto cabe deducir que el Tratado del Ebro no incluía más que una cláusula bilateral que prohibía el paso del río al Ejército cartaginés y, a lo más, una referencia o pequeña cláusula confirmativa del Tratado del 241 a. C. respecto a los aliados; que el Tratado en cuestión no fue ratificado por el Senado cartaginés, por lo que sólo pudo obligar a Asdrúbal (tampoco lo ratificó Aníbal). Que, en virtud de lo antedicho, Aníbal no violó el Tratado en el 218 a. C. y tampoco al atacar Sagunto, con lo cual la responsabilidad jurídica y política del desencadenamiento de la Segunda Guerra Púnica cae sobre los romanos y su espíritu imperialista, siendo la referencia al Tratado de Lutacio del 241 a. C. —pretendidamente transgredido en la toma de Sagunto— demasiado artificial y artificiosa.

Corroboran estas aseveraciones la misma actitud de los romanos que, poco antes del comienzo de la Segunda Guerra Púnica, se comportaron como si el Tratado del 226 a. C. no les prohibiese intervenir al sur del Ebro: hacia el 221-220 arbitraron un conflicto político interno en Sagunto (Polibio, III, 15, 7); en 219-218 a. C., reconocían los saguntinos la hegemonía de Roma, como lo prueba su demanda de ayuda contra Cartago (Polibio, III, 15, 1), y, según el mismo Polibio, los saguntinos, confiados en su alianza con los romanos, atacaron a pueblos situados bajo la influencia de Cartago.

Bibliografía

Blázquez, J. M., *Historia de España. La romanización,* Madrid, Istmo, 1975. Blázquez, J. M., y Montenegro, A., *La España romana. La conquista y la explotación.* Volumen I de *Historia de España,* Madrid, Espasa-Calpe, 1980. Cabo, A., y Vigil, M., *Condicionamientos geográficos. Edad Antigua,* Volumen I de *Historia de España,* Madrid, Alianza, 1975. García y Bellido, A., *Fenicios y cartagineses en Occidente,* Madrid, 1942. Garraty, J. A., y Gay, P., *El mundo antiguo,* Barcelona, Bruguera, 1981. Grimberg, C., *Roma,* Barcelona, Daimón, 1981. Lozoya, M. de, *Cuadro de la España anterromana.* Volumen I de *Historia de España,* Barcelona, Salvat, 1974. Mangas, J.; Tarradell, M., y Tuñón, M., *Introducción. Primeras culturas e Hispania romana,* Volumen I de *Historia de España,* Barcelona, Labor, 1981. Mausnelli, G. A., *Las civilizaciones de la Europa antigua,* Barcelona, Juventud, 1972. Nicolet, C., *Roma y la conquista del Mediterráneo* (dos volúmenes), Barcelona, Labor, 1982. Petit, P., *Historia de la Antigüedad,* Barcelona, Labor, 1982. Petit, P., *La paz romana,* Barcelona, Labor, 1981. Roldán, J. M., *Introducción a la Historia Antigua,* Madrid, Istmo, 1975. Roldán, J. M.; Mangas, J., y otros, *Roma y Cartago en la Península Ibérica,* en *Historia de España Antigua, II. Hispania romana,* Madrid, Cátedra, 1978. Starr, Ch. G., *Historia del mundo antiguo,* Madrid, Akal, 1974. Tovar, A., y Blázquez, J. M., *Historia de Hispania romana,* Madrid, Alianza, 1975.

Mañana, alrededor del teléfono, algo maravilloso va a ocurrir.

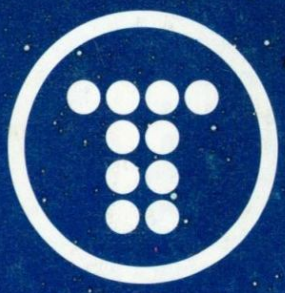

Telefónica